Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.275 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10.- SANTA FE, VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

## ENTUSIASTA RECEPCIÓN SE TRIBUTÓ AL Sr. R. KENNEDY

### El legislador norteamericano realizó esta mañana una visita al Senado.- Otras manifestaciones



Desde el techo del automóvil frente a la embajada de los Estados Unidos, el senador norteamericano, Sr. Robert Kennedy, estrecha la mano del público que le brindó una calurosa recepción (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El senador norteamericano Robert Kennedy en su breve visita de un día y medio a la Argentina, fue cálida y entusiastamente recibido a su arribo a esta capital por un numeroso público que rompió los cordones policiales de seguridad para aclamarlo.

El senador demócrata por el estado de Nueva York, a poco de trasponer los límites del sector militar del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, se vio obligado a subir al techo del automóvil en que viajaba para, desde ese improvisado palco, responder a las desbordantes muestras de simpatía popular, mientras el público coreaba "Kennedy, presidente" y "bravo, Bob".

Levantando ambos brazos, Kennedy dijo al público reunido: "Muchas gracias por este recibimiento; muchas gracias, amigos. Soy feliz en esta tierra argentina". Luego respondió a los apretones de manos que muchos intentaban efectuar.

Para el público que asistió a saludar a Kennedy, y para el mismo senador, no pasó desapercibida la ausencia de los periodistas, camarógrafos y fotógrafos en la pista de aeronáutica militar del aeroparque. Los representantes de la prensa se mantuvieron en la calle, ante una medida discriminatoria -para su acceso adoptada por el jefe de la base, comodoro Rossi Paz; a raíz de ello, el primer contacto de Kennedy con los periodistas se produjo en la calle, cuando tras el saludo popular y habiendo reanudado la marcha, hizo detener nuevamente su automóvil para improvisar una rueda de prensa.

En esa oportunidad manifestó: "Estoy muy contento de esta mi primera visita a la Argentina. Vengo de Mendoza para conocer esta capital de un gran país como es la Argentina, esta tierra que mantiene la tradición de libertad que le legara San Martín. Ante la insistencia del público, Kennedy dio saludos y firmó algunos autógrafos, tras lo cual se dirigió a la residencia del embajador norteamericano en Buenos Aires, Edwin Martin.

Allí formuló nuevamente declaraciones agradeciendo las demostraciones de simpatía recibidas.

Kennedy, en el programa de actividades preparado para hoy, tiene previsto mantener conversaciones con el presidente argentino Arturo Illia; con autoridades de ambas cámaras legislativas; una conferencia de prensa y un encuentro con estudiantes, "mano a mano" en el teatro San Martín".

**La visita al Senado**

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — A las 10.10 arribó al Senado de la Nación el Sr. Robert Kennedy. En el Palacio Legislativo el visitante fue recibido por el Dr. Carlos Perette con quien mantuvo una conversación en presencia de los representantes de la prensa. Terminada esta parte de su visita al Congreso, el Sr. Kennedy se dirigió, acompañado siempre por el vicepresidente de la Nación, al salón de lectura de la Cámara Alta donde se reunió con los senadores de los distintos sectores que integran el cuerpo.

## CONCEPTOS DEL Sr. KENNEDY

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "No hay duda de que en Latinoamérica hay una sed de tener mejores viviendas, mejor nivel de vida, mejor educación, mejores sueldos. Tenemos el deber de ayudarnos mutuamente. La responsabilidad es común", dijo el senador Robert Kennedy al responder al saludo que le dio el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, en su visita al Senado de la Nación, esta mañana.

El senador demócrata por el Estado de Nueva York, trazó un paralelo entre su país y la Argentina en razón de la potencialidad económica, la capacidad cultural y el liderazgo.

Destacó que el mejor sistema de vida es el de la libertad, condenando los extremismos de derecha y de izquierda. Advirtió que si la democracia no es capaz de dar soluciones a los problemas de esta hora, perecerá el mundo libre, incluso los Estados Unidos.

Dijo que en Estados Unidos también "hay problemas de injusticia, como por ejemplo, el albergue en "villas miserias" de cerca de un millón de personas en los alrededores de Nueva York y doce millones de analfabetos de más de 21 años". "Los grandes enemigos de Latinoamérica —añadió, más que el comunismo, son el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y los trabajos inadecuados".

Al hablar de la comunidad de acción, señaló que la Alianza para el Progreso "ha sido y debe seguir siendo uno de los principales instrumentos para conseguir la solución básica al desarrollo de esta América. Dios nos hizo a todos iguales, pero la sociedad moderna está conformada en forma muy poco satisfactoria porque el hombre, apenas nacido, pierde esa igualdad. Es indudable que la gente no está satisfecha de cómo andan hoy las cosas".

Respecto a la Argentina, estableció que este país tiene un potencial grande y posibilidades en muchos campos de acción. "John Kennedy, previó un trabajo conjunto entre ambos países —dijo— porque era en América los que tenían mayores posibilidades de desarrollar una acción efectiva en razón de sus posibilidades económicas". Agregó que el presidente Lyndon B. Johnson "alienta esas [illegible] ideas".

## EL Dr. A. ILLIA PRESIDIÓ LOS ACTOS EN LA PLATA

### UNA CORDIAL RECEPCION SE TRIBUTO AL JEFE DEL ESTADO A SU LLEGADA

LA PLATA, 19 (Télam). — Se celebró hoy el 83º aniversario de la fundación de la ciudad, con diversos actos que presidió el primer mandatario, Dr. Arturo Illia.

El intendente municipal, Dr. Miguel Szelagowski, rindió homenaje al fundador de la ciudad, Dr. Dardo Rocha, en la cripta que guarda sus restos en la Catedral, donde fueron depositadas ofrendas florales.

Más tarde, a las 10.30, llegó el presidente de la República acompañado por su esposa, señora Silvia Martorell de Illia, y el jefe de la Casa Militar, general Manuel Soria. En el acceso a la ciudad fueron recibidos por autoridades municipales y provinciales.

La comitiva se trasladó al palacio municipal, donde aguardaban el gobernador, Dr. Marini; el vicegobernador, Dr. Ricardo Lavalle, y autoridades. Se firmó a continuación un convenio entre el Instituto de la Vivienda Bonaerense, el Ministerio de Obras Públicas y la Empresa Bouwcentrum de Rotterdam (Holanda), para la construcción de monobloques con 233 departamentos, destinados a vivienda en esta ciudad.

Finalizado el acto el primer mandatario pasó revista a las tropas que intervinieron en el desfile posterior, acompañado por el jefe de las fuerzas de desfile, coronel Jorge García. Escoltado por un escuadrón de Granaderos a Caballo el presidente se dirigió a la Iglesia de San Francisco, donde asistió a un tedeum.

Al término del oficio religioso las autoridades se trasladaron al palco levantado frente al palacio legislativo, donde se realizó el acto central de la celebración. Habló en primer lugar el intendente municipal, Dr. Miguel Szelagowski, y luego lo hizo el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia. Mientras se realizaba esta ceremonia arribó el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette.

Se inició después el desfile militar, en el que participaron 2.700 hombres de las fuerzas armadas.

## SUPERIORIDAD DE E. U. EN COHETES SOBRE LA URSS

LONDRES, 19 (UPI). — El Instituto Británico de Estudios Estratégicos (ISS) informó hoy que Estados Unidos mantiene evidente superioridad sobre la Unión Soviética en cohetes nucleares.

El instituto afirma que, en cohetería naval, Estados Unidos habrá aumentado su ventaja sobre los rusos por cuatro a uno para principios del año próximo.

En cohetes de balística intercontinental (ICBM) la ventaja de 4-1 que Estados Unidos tenía el año pasado bajará a casi 3-1 para principios del año venidero, porque ciertos ICBM americanos están siendo retirados, dice el informe.

## Huyen de Cuba familiares del Sr. O. Dorticós

### Han denunciado el régimen castrista

MEJICO, 19 (UPI). — Un grupo cubano del exilio dice que los parientes de altos funcionarios del régimen del primer ministro cubano, Fidel Castro, huyen también de la isla comunista.

El Directorio Estudiantil Revolucionario Cubano (DER) señaló que cinco familiares de autoridades cubanas han huido en días recientes, entre ellos los tíos del presidente cubano Osvaldo Dorticós, colaborador de Castro desde hace tanto tiempo.

Los informantes aseguran que el tío de Dorticós, Nicolás Torrado Hidalgo, de 60 años y su mujer María, de 54, abandonaron a Cuba "física y moralmente destrozados porque en 1962 un hijo, sobrino del actual presidente, fue fusilado por un pelotón de ejecución castrista".

El DER añadió que también Roberto y Elisa Díaz Artarain, hermanos del ministro cubano de Recuperación de Bienes, huyeron recientemente a Méjico en calidad de exiliados políticos. El DER afirma que ambos tuvieron posiciones en el gobierno de Castro del que Roberto fue teniente de marina.

### El adiestramiento de guerrilleros ha sido denunciado

WASHINGTON, 19 (UPI). — El Comité de Ciudadanos Pro Cuba Libre ha denunciado que gran número de jóvenes brasileños y venezolanos son adiestrados en Cuba comunista en técnicas de guerra de guerrillas y agitación política.

Paul Bethel, secretario ejecutivo del comité, dijo también que un ex sobrecargo de la compañía cubana de aviación le comunicó que el "noventa por ciento de los pasajeros que llegan a La Habana por vía Praga son comunistas chinos y norvietnameses".

## SE DISCUTE LA NECESIDAD DE LA REFORMA DE LA CARTA DE LA OEA

### El Dr. José Mora advierte que se está frente al dilema de modificar la alianza hemisférica o resignarse a dejarla morir.- Apoyo de delegaciones

Por Jack BRANNAN

RIO DE JANEIRO, 19 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las veinte naciones que integran la Organización de los Estados Americanos se ven frente al dilema de reformar la alianza hemisférica o resignarse a dejarla morir.

El secretario general del organismo regional José A. Mora hizo esta advertencia al iniciarse la sesión plenaria de la conferencia interamericana especial. La reunión, comenzada ayer en R. de Janeiro, es la primera de su tipo que efectúa la Organización en los últimos 11 años.

Mora advirtió a las delegaciones que asisten a la conferencia —boicoteada por Venezuela— que la OEA no se mantiene a ritmo con la era moderna y que ya no puede cumplir sus responsabilidades frente a los nuevos problemas sociales, económicos y políticos que acosan al continente.

Lo que ha faltado hasta ahora, dijo Mora, es la determinación a hacer uso de los poderes que tiene la conferencia interamericana.

Existe una necesidad urgente de promover un dinámico desarrollo económico, añadió. Y la naturaleza del mundo de postguerra ha hecho necesario un examen de los clásicos conceptos de ataque armado y de agresión. La defensa propia —sea individual o colectiva— está también cambiando de concepto.

Todas las delegaciones expresaron su acuerdo general sobre la necesidad de reformas, pero las opiniones son diversas respecto a cómo se podría lograr ese fin.

Mora exhortó a que esta conferencia tome una decisión concreta. En esto se hizo eco de las sugestiones hechas poco antes por la representación de Estados Unidos.

Las delegaciones de la América latina en general creen que sería mejor preparar el terreno en Río de Janeiro, en forma de proyectos de resolución; estudiarlos luego durante varios [illegible] y convocar otra conferencia para dictar las medidas para llevarlos a la práctica.

**La carta de la OEA**

Ni la carta de la OEA, redactada en Bogotá en 1948, ni el pacto de defensa mutua del hemisferio —que tiene ya 18 años— han sido alterados hasta ahora. Los partidarios de que se tomen medidas para la modernización arguyen que ambos documentos pueden ser interpretados de manera tal que permitan hacer frente a las necesidades de este momento, mientras que los que se oponen a la idea creen que ambos estatutos deben ser interpretados exactamente de acuerdo con la letra con que han sido escritos.

RIO DE JANEIRO, 19 (UPI). — Mediante delicadas maniobras diplomáticas, cediendo terreno, el secretario de Estado, Dean Rusk, trata al menos de echar los cimientos de una fuerza permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro.

La posición estadounidense es la de que cuando ocurra, si se presenta, otro incidente como el de la República Dominicana, Estados Unidos y América latina deben estar prestos a emprender acción conjunta, rápida y eficaz, merced a un tratado que haya establecido previamente las normas para seguir.

Al hallar poco respaldo para su idea entre las delegaciones latinoamericanas, Rusk parece haber decidido no insistir en la creación del contingente por ahora.

La estrategia norteamericana en la reunión consiste en esperar que cada cual exponga su criterio, para que de la discusión que se produzca surjan ideas y acciones constructivas, según afirma una fuente de Estados Unidos.

Los delegados norteamericanos consideran que pasarán de 12 a 18 meses antes de que se concierte una política colectiva ante la amenaza de subversión comunista.

Los Estados Unidos buscan un acuerdo con las naciones de América latina que permita a una fuerza militar entrar en un país americano donde ocurra amenaza bélica comunista.

Estados Unidos quiere que exista esa autorización anticipada para actuar. Cuando ocurrió la crisis dominicana, Washington estimó que tenía que enviar a ese país a la infantería de marina. Luego hubo de procurar hallar justificación en el derecho internacional.

Los latinoamericanos se muestran recelosos del proyecto de Estados Unidos. Recuerdan los desembarcos de la infantería de marina en Centroamérica y el Caribe en el primer tercio del siglo, desembarcos que se realizaron sin consultar con nadie, y menos con los países latinoamericanos.

Rusk se ha percatado de que debe ceder, intercambiar opiniones, convencer a los latinoamericanos que no busca "un cheque en blanco" para la acción unilateral.

Su objetivo en Río de Janeiro es lograr acuerdo de que existe un peligro común, y que debe hacerse algo contra él. En otras reuniones, en un futuro cercano, pudieran darse pasos efectivos para tomar medidas concretas al respecto.

### El estallido de una bomba causó daños

RIO DE JANEIRO, 19 (UPI). — Una bomba de fabricación casera estalló hoy junto a las oficinas brasileñas de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La explosión destruyó tres ventanas pero no se registraron víctimas. El estallido se produjo a las tres de la mañana.

Cerca del lugar de la explosión fue hallado un trozo de papel marrón usado aparentemente para envolver el artefacto, y en el que se habría escrito en portugués: "Abajo el imperialismo".

El edificio de la Organización de Estados Americanos se halla a sólo 200 metros del palacio Guanabara, sede del gobierno estatal.

## ATACARON A LOS VIETCONGUESES

### Informóse que sufrieron 1.207 bajas en la recia lucha en el monte Chu Pong

SAIGON, 19 (UPI). — Tropas de la primera división aeromóvil han dado muerte a 1.207 comunistas en la encarnizada lucha librada alrededor del monte Chu Pong, informó hoy un vocero militar norteamericano. Las cifras, agregó, están confirmadas.

Las verdaderas bajas comunistas en la batalla —que entró ya en su sexto día— pueden haber alcanzado a 2.000 cuando se hallen más cadáveres en medio de la selva, agregó el vocero. Las bajas norteamericanas fueron calificadas de moderadas, aunque se cree que han sido las más numerosas desde que comenzó el conflicto.

Los miembros de la primera división avanzan por la jungla en busca de una base de abastecimientos que se sospecha existe allí y desde la cual se aprovisiona al ejército regular norvietnamés que lucha en Vietnam del Sur.

Los bombarderos B-52, con base en Guam, realizaron hoy otros dos ataques contra las fuerzas comunistas que se hallan en posiciones en las laderas de la montaña Chu Pong.

El vocero militar dijo que en realidad no se había establecido contacto alguno con las tropas comunistas de Chu Pong en las últimas 24 horas. Las fuerzas norteamericanas responden sólo el fuego ocasional de algunos morteros y tiradores emboscados. Se informó que 21 francotiradores fueron muertos y uno capturado.

**Elogios de un diario chino**

TOKIO, 19 (UPI). — El diario "Del Pueblo", de Pekín elogia hoy en un editorial lo que califica de "recientes victorias" del Vietcong en Vietnam del Sur.

El artículo, que fue difundido por radio Pekín, escuchado en esta ciudad, dice que "el pueblo chino felicita cordialmente al ejército de liberación de Vietnam del Sur, que ha logrado una serie de resonantes victorias".

La afirmación comunista contradice las informaciones procedentes de Vietnam del Sur, según las cuales las tropas norteamericanas han rechazado ataques comunistas en Plei Me y Chu Pong.

Maltrechos tres soldados norteamericanos de caballería se ayudan mutuamente en una evacuación por helicóptero. Estos efectivos pertenecen a una columna norteamericana que fue víctima de una emboscada que le tendieron fuerzas comunistas vietnamesas (Radiofotografía United Press)

## APROBÓSE LA DECLARACIÓN SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA

### La votación de hoy eliminó el mayor obstáculo en el Concilio antes de su clausura.- Las repercusiones



El cardenal Antonio Caggiano, de la Argentina (centro), dialoga con sus colegas monseñor Francis Spellman (izquierda) y monseñor Stefan Wyszynski, de Polonia, durante una sesión del Concilio Ecuménico (Radiofotografía United Press)

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — La histórica declaración con que la Iglesia Católica reconoce el derecho de la libertad religiosa, logró la aprobación de los padres conciliares reunidos en magna asamblea en la basílica de San Pedro.

Un vocero oficial del Concilio dijo que el esquema fue aprobado por enorme mayoría, pero no se dio a conocer inmediatamente el resultado de la votación.

El documento expresa que en cuestiones religiosas los hombres deben estar libres de toda coerción por parte de las autoridades civiles; reconoce luego al hombre la libertad de adorar a Dios de acuerdo con los dictados de su propia conciencia, y el derecho de practicar el culto elegido según sus creencias y sin intervención externa.

Los protestantes consideran la declaración de enorme importancia práctica para el movimiento de unidad cristiana.

La votación de hoy sobre libertad religiosa era el mayor obstáculo que se presentaba al Concilio antes de su clausura anunciada para el 8 de diciembre. Ahora el camino está casi expedito, ya que los otros esquemas no han provocado tantas divergencias.

La declaración aprobada será promulgada por el Padre Santo el 7 de diciembre, junto con tres decretos que quedan en el temario de la asamblea.

La aprobación de la declaración sobre libertad religiosa ha llenado de júbilo a los padres liberales, que desde hace mucho la consideraban una de las cuestiones más significativas y trascendentales puestas a consideración del Concilio en sus cuatro años de sesiones.

**Diploma argentino al Papa**

ROMA, 19 (ANSA). — El presidente de la Academia Internacional de la Historia de Buenos Aires, Rafael Bosart Ortega, hizo entrega al Papa Paulo VI del diploma que lo acredita como miembro honorario de la academia.

**La gestión para beatificar a Juan XXIII**

SOTTO EL MONTE (Bérgamo), 19 (ANSA). — El anuncio dado por Paulo VI de la introducción de la causa de beatificación del desaparecido Pontífice Juan XXIII, produjo en Sotto Il Monte, su pueblo natal, gran entusiasmo y conmoción, pero también algunas pequeñas reacciones.

La noticia de que la beatificación seguiría las vías normales, se podría decir que dejó un tanto desconcertados a los habitantes de Sotto Il Monte. "Pensábamos que el Papa Juan habría sido hecho santo por aclamación del Concilio", dijo el alcalde en nombre de todos, y agregó: "El Papa Juan es ya un santo para nosotros y el que "viva" aquí es el más elocuente testimonio".

Los hermanos y sobrinos del "Papa bueno", mantuvieron en cambio, la misma humilde serenidad de siempre. "Para nosotros es una gran noticia —dijeron— La Iglesia sabe lo que hace y hace siempre las cosas por el bien de todos".

Anoche en la cocina de la casa, Zaverio, Alfredo y José Roncalli rezaron juntos el Rosario en señal de agradecimiento.

### A los que no tengan corbata no atenderán hoteleros alemanes

HAMBURGO, 19 (ANSA). — Drástica resolución de los hoteleros alemanes contra el desaliño de sus clientes: no servirán comidas a los que se presenten sin corbata a los comedores. La decisión fue adoptada por la asamblea de la Asociación Internacional de Hoteles celebrada en Bremen.

Los asambleístas, entre otras cosas, señalaron que deben esforzarse por el buen nombre de los hoteles alemanes.

## EL CANCILLER DE BONN SE REUNIÓ CON H. WILSON

LONDRES, 19 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Gerhard Schroeder, se reunió con el primer ministro británico, Harold Wilson, para discutir los problemas comunes frente a la política seguida por Francia.

Schroeder deberá reunirse luego con su colega británico Michael Stewart, para tratar, según se dijo en círculos informados, [illegible] tales como el futuro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el deseo alemán de tener voz en la defensa nuclear de Europa y en las crisis comunes, y los problemas económicos europeos.

## Habría demora en lanzar otra cápsula Géminis

### Los inconvenientes que han surgido

CABO KENNEDY, 19 (UPI). — El programa de Estados Unidos para lanzar al espacio cuatro astronautas antes de Navidad tropezó hoy con obstáculos al surgir inconvenientes en el sistema eléctrico de la cápsula "Géminis-7".

La dificultad, atribuida a un error humano y no a la unidad energética de la cosmonave, podría imponer demoras en el lanzamiento de las cápsulas "Géminis 7" y "Géminis 6", proyectado para el 4 y 13 de diciembre, respectivamente.

El director de los vuelos tripulados del programa, Chistopher Kraft, y el gerente del mismo departamento, Charles Mathews, se entrevistaron con otros funcionarios para establecer si el problema impondría un aplazamiento en las fechas indicadas.

Un portavoz declaró posteriormente que "existe una posibilidad de demora, pero sólo una posibilidad".

El ambicioso programa "Géminis" encara, además, una segunda amenaza, pues el sindicato de maquinistas ha dispuesto una huelga en todas las instalaciones de la McDonnel Aircraft Corporation, fabricantes de las cosmonaves.

## El boicot contra Rhodesia analizó el Sr. Ian Smith

SALISBURY, 19 (UPI). — El primer ministro Ian Smith, estudió con su gabinete cómo afrontar el boicot internacional a los productos rhodesios y la amenaza de que se prohibirá exportar artículos vitales a este país.

Smith estableció ayer un organismo para resistir las sanciones impuestas a Rhodesia y ayudar a sostener la economía nacional.

El organismo comprende tres comités dedicados, respectivamente, a comercio e industria, agricultura y minería.

Una de las importaciones más vitales de Rhodesia es el petróleo.

## LA GUAYANA SE INDEPENDIZARÁ

### Gran Bretaña anunció que se fijó fecha para concederle la autonomía

LONDRES, 19 (UPI). — La Guayana británica será independiente y conocida como "Guayana" el 26 de mayo de 1966, según anunció hoy el ministro de Asuntos Coloniales, Anthony Greenwood.

Greenwood añadió que Guayana solicitará ingreso en el Commonwealth británico y que Gran Bretaña patrocinará a la nueva nación para que se haga miembro de las Naciones Unidas.

El ministro expresó confianza en que el nuevo Estado prosperará.

La conferencia venía reuniéndose en los últimos 18 días para discutir al proyecto de constitución que trajeron a Londres los delegados del gobierno de la Guayana.

La reunión de Londres fue boicoteada por el líder opositor de la Legislatura de Guayana, Dr. Chaddi Jagan, y los delegados de su partido.

La delegación de la Guayana que vino a Londres está encabezada por Forbes Burnham, líder del Congreso Nacional del Pueblo, quien hace un año desplazó a Jagan como jefe de un gobierno de coalición.

La política de la Guayana británica —y las negociaciones para la independencia— fueron alteradas por enfrentamientos comunales en esta colonia que se encuentra en la costa noreste de Sudamérica, contigua a Venezuela.

Doscientas personas murieron en los disturbios ocurridos allí el año pasado.

El Partido Progresista del Pueblo, que orienta Jagan, representa aproximadamente a 30.000 aborígenes, mientras que el partido de Burnham responde a los 200.000 negros de la colonia.

Las maniobras políticas han tenido tendencias étnicas. El partido de Burnham obtuvo solamente el 40.5 por ciento del voto popular en las elecciones de diciembre del año pasado (el de Jagan obtuvo el 45.88 por ciento) pero asumió la jefatura del gobierno por coaligarse con el Partido Fuerza Unida, minoritario.

### Dr. Frank Wilcoxon

**Su fallecimiento**

TALLAHASSEE (Florida), 19 (UPI). — Frank Wilcoxon, que encabezó el grupo de expertos que perfeccionó el insecticida Malathion, que terminó con la mosca del Mediterráneo, plaga de las frutas, falleció ayer en esta ciudad a la edad de 73 años.

Wilcoxon, que más tarde cambió su carrera, de la química a la estadística, pronunciaba conferencias en la Universidad del Estado de Florida desde 1960.

En 1950 Wilcoxon creó una serie de pruebas que se usan ampliamente en psicología y que llevan su nombre. Le sobreviven su viuda y su madre.

# ROMANELLI HA REFUTADO AL BRIGADIER G. OLIVA

## LAS DECLARACIONES SOBRE EL ACCIDENTE DEL AVION TC - 48 EN EL CARIBE

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, refuta en una declaración recientes apreciaciones del ex comandante aéreo de combate, brigadier (R) Gilberto Oliva, relacionadas con el accidente al avión TC-48 en el Caribe. Expresa en primer término que de acuerdo con normas reglamentarias el 10 del corriente se dispuso designar una comisión de especialistas para investigar exhaustivamente las causas del accidente que ha enlutado las alas argentinas y añade que sólo entonces, "con las conclusiones de esa investigación, es que podremos tener una opinión correcta. Por otra parte, —agrega— deseo manifestar que con respecto a otras afirmaciones de esa misma denuncia y que no se referían en forma directa al accidente mismo, la secretaría a mi cargo ha comprobado en principio la absoluta inexactitud de las mismas, por lo cual se ha ordenado la instrucción del sumario correspondiente. Por último, quiero agregar que el desgraciado accidente del TC-48 ha sido y será para los familiares y la Aeronáutica y para todo el país, lo suficientemente doloroso como para que nadie intente servirse de esos sentimientos y menos aún, aventurando conclusiones poco responsables".

Se recuerda que el brigadier Oliva manifestó que el accidente de referencia sobrevino como consecuencia de las deficiencias del TC-48. A raíz de ello, por decreto del Poder Ejecutivo se designó juez de instrucción militar ad-hoc al brigadier general (R) Jorge Peluffo, para entender en la causa que se seguirá al ex brigadier Oliva "por contravenir los reglamentos vigentes".

### Mañana llegará el avión TC-43

CORDOBA, 19 (Télam). — Las autoridades de la Escuela de Aviación Militar, interrogadas por esta agencia, anunciaron para mañana, sin confirmación en la hora de la llegada de la máquina TC-43, que conduce a los cadetes de IV año que hace pocos días partieran en viaje final de instrucción. El aparato aterrizará en la pista de este instituto, siendo recibidos los cadetes por altas autoridades aeronáuticas.

### La eliminación de retenciones por combustibles

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Quedó postergada para la semana entrante la consideración del pedido de eliminación de las retenciones de los porcentajes sobre los combustibles, planteados por las empresas petroleras. El gabinete económico social, que debía tratar hoy ese tema, resolvió aplazarlo hasta la semana próxima, por cuanto aún no produjo despacho la comisión encargada de su estudio.

La eliminación de las retenciones influirá en los precios de los combustibles, que deberán ser aumentados.



### ABARROTAMIENTO DE CEREALES HAY EN BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 19 (Télam). — Una larga caravana de camiones, con su respectiva carga de bolsas con cereales, esperan turno para ser descargados.

La espera se viene cumpliendo desde hace algunos días por un motivo muy importante: los silos se encuentran abarrotados en las estaciones marítimas locales y no hay tampoco cabida en las plantas de almacenaje de Ingeniero White, Grubein y Puerto Colón.

### Los premios de Letras y Ciencias han entregado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En un acto que contó con la asistencia del ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Alconada Aramburú y otras altas autoridades, fueron entregados en el salón de actos de la Subsecretaría de Educación de la Nación, los premios nacionales de ciencias y letras. En Biología 1960-64, logró el primer premio el Dr. Teodoro Mater, 2º El Dr. Rogelio López y el 3º el Dr. Rodolfo M. Casamiquela.

En Ciencias del Agro, 1960-64, segundo premio a los ingenieros Carlos Sauberan y Jorge Molina, 3º Dr. Daniel Holgado Rivas. El primer premio fue declarado desierto.

Sicología y Ciencias de la Educación 1960-64, 2º premio al Dr. Fernando Pagés Larraya, 3º al Dr. Gustavo Cirigliano. El primer premio fue declarado desierto. Guiones cinematográficos 1963-64, categoría I grupo A, B y D, fueron declarados desiertos; grupo C al Sr. René A. de Mujica, categoría II, los tres grupos desiertos.

Producción regional 1962-64: a Eduardo Cirliano, Ricardo Nardi, Aurora Camiños de Artola, Juan Seguro, Julia B. Busch, Antonio Bucich y Rodolfo Casamiquela. Iniciación 1964 (poesía) los tres premios desiertos.

### LA SITUACION DE LA ECONOMIA DE TUCUMAN TRATAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (UPI). — La comisión integrada por representantes de todos los sectores de la producción azucarera se reunió para considerar la situación de esa actividad, que incide profundamente en la economía de la provincia. El gobernador Lázaro Barbieri, asistente a la reunión, expresó que "si este estado de cosas sigue, Tucumán entrará en completo caos" y reclamó la ayuda del gobierno nacional para hacer frente a la crisis que vive la provincia".

### Sra. M. Bazán de Pico

**Fueron inhumados sus restos**

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Esta tarde fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos de la señora María Elena Bazán de Pico, que dejara de existir en la víspera.

La extinta era esposa del prestigioso comediógrafo Dr. Pedro E. Pico y madre del actual embajador argentino en Marruecos, Dr. Mario Raúl Pico.

# DISPUSO CONGELAR VARIOS PRECIOS EL P. EJECUTIVO

## SE MANTENDRAN LOS QUE REGIAN AL 31 DE OCTUBRE.- PENAS A INFRACTORES

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Para "lograr una disminución paulatina del proceso inflacionario que afecta a la economía del país", el Poder Ejecutivo decretó el congelamiento de los precios de varios artículos de primera necesidad, para los que regirán los precios que tenían el 31 de octubre último. Sólo podrán alterarse esos precios mediante debida documentación de mayores costos ante la Dirección Nacional de Abastecimiento.

El decreto establece, además, penalidades para los comerciantes que no acaten las normas. Las sanciones comprenden la anulación total o parcial de las facilidades de pago para abonar las deudas fiscales y de previsión social que se les hubieran acordado.

**Los precios para los medicamentos**

Por otra parte, se anunció que desde el próximo lunes entrarán en vigor nuevos precios para los medicamentos que incluyen aumentos del 15 por ciento para su venta en la capital federal dado que las farmacias dejarán de hacer sus habituales descuentos. Los precios serán fijos y uniformes para todo el país. De ello se desprende que en el interior donde no se practicaban tales descuentos, los nuevos precios significarán una rebaja. La medida afecta también a las farmacias de las obras sociales sindicales, que deberán ajustarse al decreto que fija los nuevos precios.

# RELATAN SU ODISEA LOS NÁUFRAGOS DEL "ESQUEL"

## MANIFESTARON QUE A LOS 15 MINUTOS DE ABANDONARLO EL BUQUE SE HUNDIO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los náufragos del buque argentino "Esquel" que se hundió el domingo último frente a las costas del Brasil, narraron algunos detalles de la odisea pasada durante el naufragio a su arribo a esta capital, a bordo del vapor "Nicolás Mihanovich".

Su llegada, fue aguardada por sus familiares, los cuales, en su propósito de abrazar a sus seres queridos, abordaron prácticamente el citado buque produciéndose muchas escenas emotivas.

Posteriormente, el marinero Víctor Sabin describió de la siguiente manera el naufragio. En la tarde del domingo se levantó un fuerte viento sudeste. El "Esquel" había embarcado mucha agua y escoraba a estribor. Agravaba todo el mar picado. Cuando la situación era grave, el capitán, luego de agotar los medios a su alcance, ordenó abandonar la nave y arrojar al agua una balsa y un bote. No había otro porque el bote de estribor estaba destrozado. Nos arrojamos al agua para maniobrar la balsa y en los dos elementos nos embarcamos todos. El mar no amainaba en su furia y el viento soplaba con violencia. Además llovía intensamente. Pero abandonar el buque en el momento preciso, fue providencial: quince minutos después de haberlo nosotros abandonado el "Esquel" comenzó a escorarse más; dio una vuelta de campana y se hundió".

Posteriormente dicho tripulante continuó diciendo: "Pasamos quince horas en el mar, siempre con viento y lluvia. Cada tanto nos turnábamos para pasar de la balsa al bote que ofrecía mayores reparos contra el viento. Estábamos congelados por el frío. Debimos estar a 30 millas de la costa pero con la caída de la noche era imposible ubicarla. En los primeros momentos cantábamos en el bote y la balsa. Luego rezábamos porque creíamos que de esa noche no pasábamos.

"Ibamos tan apretados en el bote que no podíamos remar ni siquiera movernos para estirar los músculos y evitar el entumecimiento. En el momento de mayor desesperación apareció el buque uruguayo".

### La celebración del Día de la Enfermera

LANUS, 19 (Télam). — Por intermedio de la Asociación Cooperadora del Policlínico Profesor Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, la población de esta ciudad adhiere al "Día de la Enfermera".

Organizado por la entidad de referencia mañana se efectuará un acto que dará comienzo a las 9 con el izamiento de la enseña de la patria; misa de acción de gracias y a las 10, acto alusivo al "Día de la Enfermera" con la colaboración de la piedra fundamental del departamento de enfermería y biblioteca y presentación de la iniciación del Monumento a la Enfermera Argentina.

La asociación procederá, finalmente, a la distribución de premios a las enfermeras designadas por los jefes de servicio y entregará distinciones a todas las enfermeras del establecimiento.



### SERAN VENDIDOS LOS DURMIENTES FUERA DE USO

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos decidió efectuar la venta directa de las actuales existencias disponibles de durmientes fuera de uso, al 50 por ciento del valor de durmientes nuevos, según los precios que rijan en el momento de la enajenación. De tal modo se deja sin efecto una disposición anterior que obligaba llamar a licitación para efectuar tales ventas.

### Un comité de los Partidos de Centro se reunirá mañana

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se reunirá mañana el Comité Nacional de la Juventud de Partidos de Centro. Concurrirán delegaciones de Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Luis, Catamarca, Río Negro, Tucumán, San Juan, Buenos Aires, Salta, capital federal, Jujuy, Santiago del Estero y Entre Ríos. La delegación de Santa Fe esta vez no podrá asistir por encontrarse abocada a una reorganización interna. Habrá también observadores del distrito de Corrientes que, seguramente, se incorporará el año que viene, existiendo la posibilidad que para el citado año se agreguen a la juventud conservadora, delegaciones de Formosa, Misiones, Santa Cruz, Chubut y Neuquén.

Hablará en la reunión el presidente de la Federación, diputado nacional Carlos Aguinaga.

Se considerarán entre otros asuntos, la situación económica, política, social e internacional. Se elegirá nueva mesa directiva ya que la actual elegida en Córdoba en noviembre de 1963 termina su mandato. Se elegirán también tres miembros para la mesa directiva de la Federación. Se considerará la posibilidad de realizar periódicamente congresos regionales en las distintas zonas del país.

Informará al cuerpo por la mesa directiva saliente el Sr. Lucio Prieto sobre lo actuado en los dos años de vigencia de la nueva juventud conservadora.



### Para reactivar exportaciones se sugirió un plan

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Cámara de Exportadores ha dado a conocer su "plan de acción para reactivar las exportaciones", consistente en un programa al que dio su visto bueno el presidente de la República Dr. Arturo Illia, en reciente reunión con el presidente de la entidad, Sr. Juan Martin.

Propicia el plan la creación del "Digesto del exportador" a cargo del gobierno para cumplimentar el certificado de calidad de los productos. El digesto reglamentará las condiciones mínimas que deberán reunir las firmas exportadoras para actuar en ese sector de la economía. También fijará las penalidades en caso de incumplimiento de las operaciones pactadas.

También propicia el plan la creación de un ente mixto para coordinar una acción intensa de promoción de los productos argentinos en el exterior, para dar impulso a las exportaciones.

# RECORD DE VENTA DE TRIGO EN UNA SOLA OPERACIÓN

## SE REALIZO CON CHINA CONTINENTAL Y SE HAN AGOTADO LOS EXCEDENTES

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Por primera vez, en lo que va del año, se ha superado el récord de venta de trigo en una sola operación. Asciende a 1.500.000 toneladas y fue concertada con China comunista el 25 de octubre último". Así lo anunció el titular de la Junta Nacional de Granos, ingeniero Jorge Gaspar Duchini, destacando que con esa operación alcanza a 2.600.000 toneladas el total de trigo comprometido con el gobierno de Pekín y se vendió toda la cosecha 1965.

Los detalles más salientes expuestos por el Ing. Duchini al respecto, fueron estos:

—A pesar de la pesadez del mercado internacional, la junta vendió el total de la cosecha de trigo del último ciclo y el enorme arrastre de la cosecha anterior. No queda en la junta un sólo kilo de "carry-over" —arrastre— para el año próximo", declaró enfáticamente.

—No reveló el precio a que fue concertada la nueva operación con Pekín pero indicó que "no es peor" que el de anteriores compromisos.

—La operación récord ya está en marcha, por cuanto el primer buque con destino a China popular cargó 7 mil 800 toneladas en Rosario y viene ahora a Bs. Aires a completar la carga.

—Los [illegible] a Pekín se distribuirán así: 200.000 toneladas hasta fin de año, y las 1.300.000 restantes en 1966.

—Nunca a fines de octubre pudo anunciarse la venta total de la producción de trigo y el Ing. Duchini añadió: "Debimos resignar algunas operaciones por no poder satisfacer la demanda".

—También se superaron las cifras de embarques. De trigo se embarcaron 5.836.000 en 1964. El total de granos embarcados hasta fines de octubre fue de 9.255.000 toneladas contra 9.097.000 en todo el año 1964.

—Estas cifras sólo fueron superadas en 1939, para el total y en 1929 para el trigo.

—En cuanto a las ventas de trigo, superaron en 4 millones de toneladas a las realizadas en 1964.

—Si bien este es un año irregular, se estima la próxima cosecha de trigo en 5 millones 800.000 toneladas, esperándose llegar a las 6 millones 500.000.

—Otro récord anunciado fue el relacionado a sanidad. Se mejoró en sanidad y calidad.

—En cuanto a los excedentes de arroz, los productores gestionaron que la junta comprara entre 50.000 y 70.000 toneladas, pero no hay fondos disponibles y "no queremos comprar lo que después no podremos pagar".

—Con China continental se han comprometido 2 millones 600.000 toneladas, 2 millones 100.000 con Rusia y 1.150.000 con Brasil.

# DENUNCIAS DE DOCENTES SECUNDARIOS EN CÓRDOBA

## ACUSAN AL CONSEJO RESPECTIVO DE VIOLACIONES AL ESTATUTO

CORDOBA, 19 (UPI). — La Asociación de Docentes de Enseñanza Media y Especial (ADEME) dio a conocer una enérgica declaración respecto a la enseñanza secundaria en esta provincia.

Acusa al Consejo de Enseñanza Secundaria de reiteradas violaciones al estatuto que rige esa labor, desamparo a los docentes, el no funcionamiento de la junta de disciplina, el presunto autoincremento de las horas de cátedra por parte del presidente del consejo y discrecionalidad en el manejo de los problemas que afectan a los docentes.

**Disertará el diputado Mario Roberto**

CORDOBA, 19 — Organizado por el Movimiento Sabattinista, tendrá lugar en un domicilio de la seccional decimosegunda, un acto en el que hará uso de la palabra el diputado nacional Mario Roberto.

El legislador, abordará la consideración de temas de política actual, esta noche a las 21.

### Se crearon diez becas para estudios

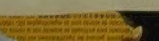
CORDOBA, 19. — El P. Ejecutivo de la provincia promulgó la ley Nº 4.838, por la que se crean diez becas de estudio. Están destinadas a los profesionales egresados de ciencias médicas, derecho, ingeniería, arquitectura y urbanismo, ciencias económicas, para su especialización en otras universidades o institutos del país y del extranjero.

### En eu portaviones "Independencia" se entregarán premios

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El 27 del actual a las 11 a bordo de portaviones "Independencia" tendrá lugar la ceremonia de entrega de premios por ejercitación de armas, efectuada por unidades móviles de infantería de marina, como así también, el premio a la mejor performance en el trabajo de pistas sobre la nave citada.

El acto será presidido por el comandante en jefe de la Flota de Mar, contraalmirante Jorge Boffi, y durante su transcurso se entonará el Himno Nacional y se leerá la orden de entrega de premios.





## LOS COMICIOS DE LA UCR DEL PUEBLO EN CATAMARCA

CATAMARCA, 19 (Télam). — El comité provincial de la UCRP convocó a sus afiliados en esta provincia para elecciones internas que se han de llevar a cabo en el mes de diciembre.

En la oportunidad se procederá a la elección del futuro candidato a senador nacional, en razón de finalizar su mandato el Dr. Ernesto Sireo Acuña.

## Fue condenada la agresión contra el Dr. Adolfo Portela

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas aprobó por unanimidad una declaración en la cual "expresa su indignación por el atentado que ha sufrido el profesor asociado, doctor Adolfo Portela, reafirmando su convicción de que la violencia es incompatible con el espíritu del estatuto universitario, que prohibe toda discriminación ideológica en su seno, donde el clima de libertad dentro del respeto mutuo es imprescindible para el cumplimiento de los altos fines que deben guiar la labor universitaria.

"El consejo directivo —añade la declaración— espera que la justicia individualice y sancione en forma ejemplar a los autores de tan vandálico hecho, que constituye una afrenta a la cultura argentina".

Se recuerda que el profesor Portela fue recientemente agredido por un grupo de cuatro jóvenes desconocidos, atribuyéndose el atentado al hecho de que el nombrado es uno de los solicitantes del subsidio que la fuerza aérea de los Estados Unidos acordó a la Facultad de Ciencias Médicas.

# REGLAMENTARÍAN LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

### EL Dr. SOLA DIJO QUE SERA ELEVADO UN PROYECTO EN TAL SENTIDO AL Dr. ILLIA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha terminado la redacción de un proyecto de reglamentación de la ley de Asociaciones Profesionales, el que será puesto en manos del presidente de la Nación, en la semana entrante", declaró el titular de dicha cartera de Estado, Dr. Fernando Solá, en charla informal con los periodistas luego de conferenciar con el ministro del Interior, Dr. Palmero. Calificó esta reunión de "estrictamente privada y por asuntos personales", destacando asimismo que no tenía ninguna conexión con posibles medidas a adoptar para seguridad de la población y de asegurar la libertad de trabajo ante el anuncio de la CGT de una nueva etapa del plan de lucha denominado, en la oportunidad, de duelo y protesta.

En cuanto a la referida reglamentación de la precitada ley, el Dr. Solá manifestó: "En este proyecto se han recogido diversas sugestiones inclusive algunas de los sectores laborales, entre ellas de las 62 organizaciones y solamente tiende a posibilitar la representación de las minorías en los distintos sindicatos, para que los mismos no sirvan casi exclusivamente para fines políticos y, especialmente, para continuar de manera orgánica, a través de técnicos con el control de los fondos sindicales. Nuestra acción —agregó— especialmente la del Dr. Illia, va aquietando los ánimos ya que siempre tenemos soluciones cuando los problemas son esencialmente para la seguridad y condiciones de vida de los trabajadores del país".

# SE PLANTEAN DISIDENCIAS ENTRE LOS GASTRONÓMICOS

### LOS DEL INTERIOR OBJETAN LA ACTUAL CONDUCCION DEL ORGANISMO CENTRAL

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios ha dado a conocer un comunicado señalando la disconformidad de gremios gastronómicos del norte del país con la actual conducción impuesta a la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina (UTGRA).

Al referirse a comentarios vertidos por dos dirigentes que arribaron a esta capital procedentes de las termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Sres. Felipe Lizarro y Rodolfo Omar Martín, y que visitaron la entidad, las autoridades de los 32 gremios informan que para prevenir el avance centralista de las autoridades de UTGRA, los trabajadores gastronómicos de Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Salta, Jujuy, Catamarca, Córdoba y otras zonas del interior del país, se hallan abocados a la tarea de crear sindicatos con autonomía propia en las respectivas jurisdicciones.

## BUENOS AIRES SERA SEDE DE UN CENTRO POSTAL

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Buenos Aires será sede de un centro postal regional para becarios latinoamericanos.

Así se dispuso en las deliberaciones de la Unión Postal Universal, realizadas recientemente en la ciudad de París.

## EL VICEPRESIDENTE DE AEROLINEAS HA DIMITIDO AL CARGO

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Presentó su renuncia al cargo de vicepresidente del directorio de Aerolíneas Argentinas, el brigadier (R), Carlos M. M. Galina.

La dimisión —con sus fundamentos— fue enviada por el brigadier Galina, al secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, para su consideración.

El renunciante al fundamentar su actitud expresa: "1º) Discrepo profundamente con el presidente del directorio sobre la conducción de una gran empresa cuyo gobierno y administración superior deben ser ejercidos por un directorio. 2º) Considero que en el nivel superior de la empresa no se encara la solución de los problemas más importantes, en los aspectos comercial y laboral, con la debida intensidad y en oportunidad necesaria. 3º) Estoy alarmado por la falta de una política empresaria definida y la ausencia de medidas concretas para capacitar a la empresa ante un cambio tan trascendente como se producirá por la próxima incorporación de los grandes reactores.

"En conclusión —añade— considero que mi permanencia en Aerolíneas Argentinas significaría avalar una situación que no comparto".



**Agitación en Chipre.** — Por encima de bolsas de arena vigilan soldados la antigua muralla de Famagusta en donde los chipriotas turcos han levantado barricadas, por cuyos alrededores han tenido lugar recientemente algunos choques entre las dos colectividades que pueblan la isla de Chipre (*Radiofotografía United Press*)

# DISTRIBUIRÁN FONDOS A LAS MUNICIPALIDADES DE E. RÍOS

### ES POR LA PARTICIPACION EN EL PRODUCIDO DE CIERTOS IMPUESTOS

PARANA, 19 — El Poder Ejecutivo aprobó la liquidación que corresponde a las municipalidades de la provincia en el producido de impuestos nacionales, ley 14.788, por el mes de agosto pasado.

El total a distribuir alcanza a 20.976.894 pesos.

**Disertará mañana el poeta Juan Ortiz**

PARANA, 19 — Culminando el ciclo de conferencias a cargo de intelectuales entrerrianos que la Dirección de Cultura del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia organiza en el curso del corriente año el poeta Juan L. Ortiz pronunciará mañana una disertación sobre "Poesías y comentarios" en Gualeguay.

## Tabla de precios de trilla de la cosecha 1964-65

PARANA, 19 — Por decreto del Poder Ejecutivo se modificó la tabla de precios de trilla establecida para la cosecha 1964-65 en la siguiente forma: para la cosecha de lino y trigo con máquinas cortatrilla: trigo, 20% de aumento. Hasta 10 bolsas inclusive, convencional: 11 bolsas, pesos 105,50; 12 bolsas, $ 102; 13, $ 99; 14, $ 95; 15, $ 93; 16, $ 90; 17, $ 88; 18, $ 86; 19, $ 83; 20, $ 81; 21, $ 78,50; 22, $ 76; 23, $ 74; 24, $ 71,50; 25, $ 69; 26, $ 66,50; 27, pesos 65,50; 28, $ 64; 29, $ 63; 30 bolsas $ 62.

Lino 20% de aumento, hasta 8 bolsas inclusive, convencional: 8 bolsas, $ 126; 9, bolsas, $ 123,50; 10, $ 122; 11, $ 118; 12, $ 114,50; 13, $ 111; 14, $ 107,50; 15, $ 105; 16, $ 102,50; 17, $ 100; 18, $ 98; 19, $ 95,50; 20 bolsas $ 94.

Estos precios regirán por pago al contado. Cuando el trigo haya sido cortado en chorro con un rendimiento de hasta 11 bolsas por hectárea, si el productor ha hecho de dos hileras, una, el maquinista cobrará como si el rendimiento hubiera sido el doble.

Cuando el trigo o el lino ha sido cortado previamente con máquina de 12 pies, el maquinista podrá cobrar hasta $ 5, por bolsa por el uso del recolector.

La comida correrá exclusivamente por cuenta del maquinista, por lo que recibirá del productor una retribución de $ 30.- por hectárea.

Las tarifas para máquinas trilladoras grandes y chicas es convencional.

## Las escalas del salario mínimo y móvil establecen

PARANA, 19. — La Subsecretaría de Trabajo, dependiente del Ministerio de Acción Social, ha hecho conocer las escalas correspondientes a esta provincia del salario mínimo vital y móvil. La resolución del Consejo Nacional del Salario impone la obligación de aplicar el mencionado índice desde el 1o. del corriente mes. Los detalles son los siguientes:

Zona B: coeficiente 0,95, familia tipo $ 18.240; soltero $ 12.768.

Zona C: coeficiente 0,90, familia tipo $ 17.280; soltero $ 12.096.

Zona D: coeficiente 0,85, familia tipo $ 17.280; soltero $ 12.096.

En cuanto a las asignaciones familiares, corresponde:

Zona B: sin escolaridad $ 1.824, con escolaridad $ 1.924, esposa 1.824 pesos.

Zona C: sin escolaridad $ 1.728, con escolaridad $ 1.828, esposa 1.728 pesos.

Zona D: sin escolaridad $ 1.632, con escolaridad $ 1.732, esposa 1.632 pesos.

El personal menor de edad con ocho horas de trabajo, ganará:

Zona B: mensual $ 12.768, jornal diario $ 511, jornal horario 64 pesos.

Zona C: mensual $ 12.096, jornal diario $ 484, jornal horario 61 pesos.

Zona D: mensual $ 11.424, jornal diario $ 457, jornal horario 58 pesos.

El personal menor de edad con seis horas de trabajo, percibirá:

14 años, Zona A: $ 7.461, zona C: $ 7.097 y zona D: $ 6.715.

15 años: Zona B: $ 8.502, zona C: $ 8.492 y zona D: $ 7.611.

16 años: Zona B: $ 10.115, zona C: $ 9.105 y zona D: $ 8.195.

17 años: Zona B: $ 11.492, zona C: $ 10.243 y zona D: $ 9.309.

Jornal diario y horario para menores:

14 años: Zona B: jornal diario 299 pesos, jornal horario $ 38.

14 años: Zona C: jornal diario 284 pesos, jornal horario $ 38.

14 años: Zona D: jornal diario 267 pesos, jornal horario $ 34.

15 años: Zona B: jornal diario 358 pesos, jornal horario $ 45.

15 años: Zona C: jornal diario 340 pesos, jornal horario $ 43.

15 años: Zona D: jornal diario 304 pesos, jornal horario $ 41.

16 años: Zona B: jornal diario 405 pesos, jornal horario $ 50.

16 años: Zona C: jornal diario 364 pesos, jornal horario $ 46.

16 años: Zona D: jornal diario 328 pesos, jornal horario $ 41.

17 años: Zona B: jornal diario 456 pesos, jornal horario $ 57.

17 años: Zona C: jornal diario 414 pesos, jornal horario $ 52.

17 años: Zona D: jornal diario 373 pesos, jornal horario $ 47.



## La reestructuración de ENTel ha sido dispuesta

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — El Poder Ejecutivo ha dispuesto la reestructuración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel). Por decreto 10.235, aprobó para el ejercicio 1965 la estructura, funciones y dotación que posibiliten el correcto funcionamiento de la empresa.

Entre otras cosas, se dispone que dependerán de la presidencia de la ENTel los siguientes organismos: Obra Social, Contralor Transporte Automotor, Subdirección, Conservación de Transmisión y Larga Distancia, y Organización y Métodos.

# EL Dr. COLL BENEGAS HABLÓ ACERCA DEL PRESUPUESTO

### INFORMO EN LA COMISION LEGISLATIVA SOBRE SU GESTION DURANTE 1962

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ex ministro de Economía de la Nación, Dr. Carlos A. Coll Benegas informó a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación de las gestiones que cumplió al frente del ministerio en el año 1962, y dio su opinión sobre aspectos de la economía nacional.

Sólo nueve miembros de los 32 que integran la comisión escucharon el informe.

Destacó el ex ministro que el principal problema que tiene el país es corregir la inflación y que era partidario de lograr un "pacto social para condicionar la distribución de la riqueza en los distintos sectores en función de las posibilidades reales de la economía".

"Otro problema importante —agregó— lo constituye la previsión social. Este debe ser encarado de modo tal que el costo que deben soportar los que trabajan en favor de los que no lo hacen sea lo menos posible".

Destacó que el enunciado oficial de corregir gradualmente el proceso inflacionario lo hace temer que no se logre el objetivo, por cuanto en la medida que siempre persista la perspectiva inflacionaria en los diversos sectores sociales, la inflación no se corrige.

Manifestó que el problema no tiene sólo el aspecto económico sino el político, toda vez que los núcleos políticos deben coincidir en la necesidad de superar ese mal.

Expresó que los aciertos obtenidos durante su gestión no eran resultado sólo de su actuación personal, sino también de directivas impartidas por Frondizi y de la labor del equipo de técnicos que actuaron en el Ministerio de Economía.

## Es organizado un concurso de affiches sobre alfabetización

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar ha organizado dos concursos de "affiches" sobre el programa de cursos para alfabetización y educación de adultos.

El primero, destinado a pintores, dibujantes, directores de arte, afines y artistas en general, y el segundo estará reservado a todos los alumnos de las escuelas de enseñanza media y primaria (oficiales y privadas), del país.

Los premios del primero son nueve, desde una recompensa inicial de cien mil pesos hasta cinco de 25.000. Los del segundo constan de un primer premio de veinte mil para la rama secundaria y de una de diez mil para la primaria, además de 29 y 34 distinciones más respectivamente, todas en dinero.

La recepción de obras del primer concurso se hará entre el 1º y el 10 de diciembre próximo, inclusive, y las del segundo deberán llegar sin falta a los organismos de la capital y del interior del país, designados al efecto.

## HARAN UN CENSO EN EL PAIS SOBRE COSTO DE VIDA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se reunió la comisión Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil. Consideró entre, otros asuntos, el informe del sector técnico referente a la labor que se realizará en combinación con los gobiernos de provincias para el relevamiento del índice del costo de vida.

Se informó que en esas tareas intervendrán, además, la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos y el Consejo Federal de Inversiones.

## Se proyecta un escalafón para la administración

### Posibilidades de un aumento del 15%

BUENOS AIRES, 19 19 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, dijo que en el departamento de Estado a su cargo se está estudiando la posibilidad de implantar un escalafón único para el personal de la administración pública.

Manifestó también que aún no se ha decidido nada concreto al respecto, por cuanto se trata de un problema muy complejo y que requiere un meditado estudio.

Por otra parte, el Dr. Solá durante su conversación con los periodistas dejó entrever la posibilidad de que se acuerde un aumento del 15 por ciento al personal de la administración, pero al igual que en el caso anterior, señaló que tampoco se ha decidido nada en definitiva, la cuestión está a estudio de los técnicos, acotó.

## Designaron a San Jorge patrono del arma de Caballería

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Secretaría de Guerra resolvió designar a San Jorge como patrono del arma de caballería del Ejército.

Fijó al 23 de abril de cada año como día para su conmemoración.

## El 86o. aniversario de la Infantería de Marina

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se celebró en la fecha el 86º aniversario de la creación de la infantería de marina. Con tal motivo a las 9 se realizó una ceremonia en la Dársena Norte, que presidió el director del Instituto, capitán de fragata Abelardo Gabancho.

# HIZO UNA VISITA A ROSARIO EL EMBAJADOR DE ALEMANIA

### EL REPRESENTANTE DIPLOMATICO AL MEDIODIA PRESIDIO UN ALMUERZO

ROSARIO, 19. — La ceremonia protocolar que llevó a cabo el embajador de la República Federal Alemana que llegó esta mañana a esta ciudad, fue rendir homenaje al general San Martín.

El Dr. Ernst Gunther Mohr, viajó en automóvil en compañía de su esposa y el secretario consejero, Sr. Gerhart Dohms.

A mediodía el embajador presidió un almuerzo con la participación de autoridades de instituciones alemanas con radio de acción de ésta. A las 11 el distinguido visitante presentó sus saludos al intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich. La bandera de la República Federal Alemana flameaba en el palacio municipal.

## DECLARACION DE FUNCIONARIOS DEL F. C. Gral. MITRE

ROSARIO, 19. — La delegación Rosario del Ferrocarril Bartolomé Mitre, por intermedio de su Departamento de Relaciones Públicas, ha dado a conocer una declaración que expresa: "Ante la situación planteada en la Empresa Metalúrgica Santa Fe de la ciudad del mismo nombre y a los fines de aclarar un comunicado del personal obrero y de la entidad gremial que los agrupa, hace saber lo siguiente: El contrato celebrado entre el Ferrocarril Sarmiento y la Empresa Metalúrgica Santa Fe fue rescindido por la gerencia del ferrocarril por resolución G.M. Nº 814 del 11-12-64, fundada en contra de la contratista. Este planteo, revocatorio de tal decisión, la que fue resuelta por el directorio de Ferrocarriles Argentinos por resolución Nº 443 del 30-6-65, confirmando la resolución de rescindencia del contrato. Actualmente el trámite se encuentra en la instancia de recurso jerárquico que la contratista planteó contra la resolución del directorio. Vale decir que no puede válidamente continuar suministrando vagones a la contratista, hasta tanto no se resuelva dicho recurso jerárquico".

**Saneamiento financiero de la Municipalidad**

ROSARIO, 19. — Está en estudio un proyecto por el cual se procuraría el total saneamiento financiero y económico de la Municipalidad de esta ciudad.

El autor de esta iniciativa es el actual secretario de Hacienda, Sr. Alfredo Peralta, quien trata de lograr una mayor liquidez en la evolución comunal para que permita encarar el vasto plan de obras públicas que la ciudad necesita.

El proyecto consistiría en la emisión de bonos que devengarían un interés del 12 por ciento y con una cancelación a cinco años. De esta manera estímase que acreedores de la Municipalidad podrán contar con valores negociables o bien esperar el plazo fijado para su rescate con capitalización de intereses.

## Dr. Juan M. Cabanellas

**Fueron inhumados sus restos**

ROSARIO, 19. — Esta mañana recibieron sepultura en el cementerio del Salvador los restos del Dr. Juan Manuel Cabanellas, que dejara de existir en la víspera en esta ciudad.

El extinto, que se había graduado de médico en la Facultad de Medicina local, en 1927, tuvo destaca actuación en el ámbito profesional y fue secretario del Círculo Médico.

## Un periodista ha retado a duelo al intendente de Morón

MORON, 19 (Télam). — Por estimar agraviantes recientes manifestaciones del intendente de Morón, Sr. José Nanola, el Sr. Santiago Cahill, director del semanario "El Cívico", le planteó una cuestión caballeresca. Ayer estuvieron en la Intendencia de Morón el brigadier (RE) Gilberto H. Oliva y el capitán de navío (RE) Armando Pimentel, quienes en representación del Sr. Cahill expusieron al demandado su misión. Se desconoce aún la contestación del intendente Nanola.

Igualmente, la comisión directiva del Círculo Regional de Prensa de la provincia de Buenos Aires, solicitó al Sr. Nanola urgente audiencia, ya que piensa solicitar explicaciones por lo que considera exceso verbal del intendente.

# EL LITORAL

Viernes 19 de noviembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 809.367

Director: Riobó Caputto


## LOS FONDOS PÚBLICOS Y SU DESTINO

La denuncia que acaba de interponer en el fuero criminal un gremio estatal por malversación de fondos públicos a raíz de la falta de depósito de los aportes jubilatorios, bien merece ser analizada a la luz de una realidad que cubre todas las jurisdicciones de la administración pública. Si bien la ley penal prevé y define esa maniobra de dar a fondos o recursos expresamente afectados un destino distinto, hay que admitir que funcionando el poder o el cuerpo político de contralor no se puede recurrir así en frío a la instancia judicial, sin dilucidar previamente en aquel órgano jurisdiccional los motivos o las causas que en determinado momento fuerzan a la autoridad ejecutiva a disponer de retenciones o depósitos con cargo con la esperanza de reintegrarlos. Se trata de un episodio común y generalizado y que inclusive se extiende a algunos sectores de la actividad privada que, de acuerdo con la tesis de los denunciantes, incurrirían en un delito más grave aún que el de la malversación.

Lo cierto es que si se enjuicia a todos aquellos que con su firma o consentimiento han dado otro destino a las retenciones o no han efectuado los aportes patronales, ninguna autoridad del país se salvaría del proceso. En la Nación, las provincias y municipio, no de ahora sino desde hace muchos años, no hay administración que no haya maniobrado con esos recursos, algunas para mal porque han retrasado los pagos o enervado las mejoras o reajustes jubilatorios y otras para bien, porque dentro del caos, de esa herencia sin beneficio de inventario que se recibe del antecesor, procuran reforzar los recursos y cubrir en parte con los depósitos atrasados.

Dentro de ese panorama es obvio que no se pueda ni se deba hablar de procesos criminales, máxime si la misma jurisprudencia ha establecido reiteradamente que la retención por el empleador particular de los aportes jubilatorios no constituye delito, ya que se trata de una obligación cumplida y las cajas pueden ejecutar las deudas y cobrar intereses punitorios por la mora. No es el caso de defender situaciones, de maniobras en cierto modo culposas, sino de enfocar la realidad tal cual se presenta. En el caso concreto del municipio de esta capital no se pueden ni se deben cargar las tintas por más que el gremio se mantenga en tensión con el Intendente.

Los obreros y empleados podrán o no tener razón en el conflicto que ya es reedición mensual, pero si en algo no pueden reconvenir al Departamento Ejecutivo y menos acusarlo criminalmente es por su política y actuación frente al problema de la caja de jubilaciones. Es casi el único instituto previsional del país que se encuentra al día con sus beneficiarios, que mes a mes le liquida sus haberes reajustados y que registra un número mayor de prestaciones al de obreros y empleados aportantes. Es una caja potencialmente en déficit, que tiene algunas acreencias de los entes autárquicos, pero que en estos últimos años ha recibido en término los aportes patronales y los retenidos a los agentes e inclusive anticipos para amortizar las deudas.

Hasta se podría dar el caso, hurgando en la investigación, de que no pocas de aquellas entregas a la caja tengan el vicio de la malversación, de disposición o manejo de fondos que tenían un destino muy distinto del de la previsión social. Lo que se da o transfiere de buena fe y para conjurar situaciones de angustia como las del pago de haberes o de prestaciones jubilatorias, no puede ser descalificado y menos por aquellos que en algunas coyunturas han cobrado sus sueldos y salarios con la toma de fondos y depósitos afectados a otros rubros. Nadie en el país, ni gobernantes ni funcionarios, ni principales o empresarios, ni los mismos empleados que en sus propios gremios disponen o invierten los fondos en otros servicios que no son los específicamente sindicales, pueden arrojar la primera piedra.

Más aún, lo que es la excepción en un clima de queja continua como el que crean los jubilados de todas las cajas por los atrasos en los pagos y en la liquidación de los reajustes, no puede ser vapuleado ni llevado a un enjuiciamiento criminal. En última instancia, debiera ser el Concejo Municipal el destinatario de una acusación de ese tipo, pues es aquí donde se resuelven los problemas de arbitrio de fondos, de consentimiento expreso o implícito para que se tomen depósitos afectados y se los invierta en el pago de sueldos y jubilaciones y de creación de nuevos recursos para financiar mejoras o aumentos que de otro modo, llegado al término de su vencimiento, tendrían que abonarse mediante una maniobra que bien se aproxima a la malversación.

## Incompetencia de la Corte Suprema en el recurso de Obregón

Ha declarado su incompetencia la Corte Suprema de Justicia en el caso planteado por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli que comunicó, como se sabe, al máximo organismo judicial de la provincia, a los fines del Art. 92 y concordantes de la Constitución provincial, la situación planteada por el desconocimiento del Senado de la sentencia del juez del crimen, Dr. Aureliano Argento, en el recurso de amparo deducido por el jefe de policía del departamento Vera, Sr. Arnaldo Luis Obregón contra la resolución de dicho cuerpo que le impuso 48 horas de arresto.

Considera la Corte que "al no ejecutarse el arresto del mencionado Sr. Obregón, respetándose de tal forma lo dispuesto por el juez que entiende en la causa, no ha quedado planteado un conflicto entre funcionarios del P. E. y magistrados judiciales que competiera resolver a ese alto tribunal, tal como lo establece el artículo 93 inciso 6o. de la Constitución, y que, como el recurso de amparo se encuentra en grado de apelación en la Sala Primera del Crimen, no ha llegado el momento aún de interponerse recurso ante la Corte, por lo que —concluye— "este cuerpo carece de facultades para avocarse al conocimiento de los casos jurisdiccionales, pues sólo le compete conocer en los recursos que legítimamente se interpongan contra las decisiones definitivas".

La acordada mencionada, dictada con la firma de los Dres. Caminos, Barraguirre, Larguía, Moscoso, Rodríguez Sager y Giavedoni, por la secretaría Iturralde, fue hecha conocer en la fecha al ministro recurrente.

### Confirmó la Sala la denegatoria del amparo

Asimismo, en el día de hoy la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, ha confirmado, con el voto de los Dres. Carmelo J. Spadaro, José Pérez Martín y Héctor Salgado, secretaría Roulet, la resolución del juez de la causa que denegó el recurso de amparo interpuesto por el jefe de policía de Vera, Sr. Luis Arnaldo Obregón.

Establece la resolución de la sala que la materia a resolver está limitada al de amparo y a las cargas de las costas impuestas al recurrente, no pudiendo alterar la sentencia en perjuicio del apelante.

En cuanto a la resolución legislativa objetada, se establece que debió seguirse el trámite del hábeas corpus y que la decisión del senado —dictada como poder político— lo ha sido en ejercicio de facultades que le son propias, lo que obsta al "derecho para interponer el recurso" que, en el caso del amparo, sólo procede frente a un acto que, de manera manifiestamente ilegítima, afecte el ejercicio de un derecho de libertad, según establece el art. 47 de la Constitución provincial, lo que no ocurre en el caso planteado.

Finalmente declara la incompetencia de la Sala para entender en la cuestión de inconstitucionalidad del citado artículo y establece que la carga de las costas ha sido bien impuesta al recurrente.

### Un equipo del Ejército de Salvación proyectará documentales el sábado

Mañana llegará a esta ciudad el equipo del Ejército de Salvación encargado de comunicaciones audiovisuales, que integran el brigadier M. Chamorro, el capitán R. Gurney, el señor Iván Demitre y la Srta. Elena Kalomiris, quienes realizarán en nuestro medio una serie de proyecciones de gran actualidad e interés, sobre la base de documentales referidos a las campañas evangelísticas del Dr. Billy Graham, pasajes biográficos de William Booth, fundador y primer general del Ejército de Salvación, y otros filmes.

La primera exhibición se llevará a cabo el día indicado a las 20 en la sala de calle Junín 2911, con entrada libre para todo público, presentándose el equipo, además, en el hospital "Sayago" de Recreo, en la cárcel de Las Flores, en los barrios "La Gran China" y "Santa Rosa" y el día domingo, a las 18.30 en calle Junín 2971.

### Pagos a jubilados

**Al ferroviario en la Caja de Ahorro Postal**

El lunes y martes de 17.15 a 19.15, serán abonadas totalmente las jubilaciones y pensiones (pares e impares) del bimestre setiembre-octubre a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones del Personal Ferroviario (ley 10.650).

### Cooperadoras escolares

**DE LA ESC. J. J. PASO**

**Velada escolar.** — La Asociación Cooperadora y el Club de Madres de la Escuela Nº 9 "J. J. Paso" han organizado para mañana a las 20 una velada escolar que tendrá lugar en el establecimiento, San Martín 3459.

El programa está integrado por danzas y canciones de nuestro folklore a cargo de alumnos y preparados por personal docente. Durante su transcurso funcionará la feria gastronómica, cuyo producto será destinado a las obras de construcción de pabellones sanitarios ya comenzados. Las entidades requieren la amplia colaboración de padres y vecinos a quienes se invita muy especialmente.

### Se abonará octubre a jubilados provinciales

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha iniciado en la fecha las remesas para el pago de los haberes por el mes de octubre, a los afiliados del interior de la provincia. Completadas las mismas, se procederá al pago de los afiliados de la ciudad de Rosario y posteriormente se abonará a los de esta capital.

En razón de las exigencia de disponibilidades que requiere la atención de las planillas mensuales de jubilaciones y pensiones, las autoridades de la Caja han dispuesto la suspensión momentánea del pago de liquidaciones de anticipos, haberes atrasados, etc.

### Se refiere al pago de reemplazantes la Comisión pro-mejoras

**Mañana habrá una asamblea provincial**

Con respecto al anuncio de pago a docentes reemplazantes, la Comisión pro mejoras Económicas del Magisterio informa que si bien dicho pago corresponde al mes de agosto, ello no atenúa el compromiso oficial, ya que se ha vencido un nuevo mes desde que el gremio docente se vio impulsado a tomar medidas de fuerza en demanda del cumplimiento de legítimos derechos de orden laboral.

Por otra parte —expresan las autoridades de esta entidad—, cada día que transcurre se agrava la situación del personal reemplazante y del de los institutos superiores y escuelas secundarias, cuyo cargos fueron creados en el corriente año, ya que a los primeros se les adeuda varios meses de sueldo y a los segundos todo el período lectivo.

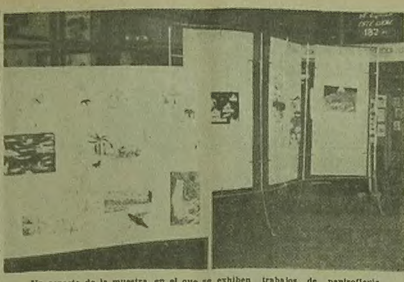
Todo ello, agregado a la deuda que se mantiene con el personal titular, hace que el problema económico del magisterio permanezca en la misma situación.

**Asamblea provincial**

Con el propósito de analizar la situación luego de los pagos efectuados, se realizará una asamblea provincial mañana, a las 9, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

### Jubilados y pensionados de imprentas oficiales

**Reunión.** — Mañana a las 10, en el local del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe, Junín 2646, se llevará a cabo una reunión a la que se invita a los jubilados y pensionados de las imprentas oficiales, para tratar asuntos de importancia y para la regularización de los haberes jubilatorios, por aplicación de los convenios colectivos de trabajo.



Un aspecto de la muestra, en el que se exhiben trabajos de papiroflexia

## En galería Saguir se expone material sensorial e ilustrativo preparado por una entidad docente

En la galería Saguir, ubicada en calle San Martín entre Rosario y Juan de Garay, se expone una importante muestra de material sensorial adaptado a las manualidades y papiroflexia (composición manual), que constituyen los trabajos e seminario de los cursos organizados por el Centro de Colaboración Pedagógica de Labores y Manualidades para el corriente año y que integran su plan de extensión cultural.

Los cursos de referencia abarcaron Introducción a la Sicología, Papiroflexia, Dietética General, Medios Audiovisuales, Didáctica General y Especial, Educación Sensorial, Cultura Literaria y Pedagogía.

El material sensorial está ordenado a manera que muestre el proceso de su aplicación dirigida a educar los sentidos. Los trabajos de papiroflexia, plegados con sentido artístico, están destinados a los grados superiores y pueden utilizarse como material ilustrativo en la escuela primaria, ya que se elaboran motivos alegóricos, escenas históricas, etc. Por otra parte, consiguen despertar el sentido estético.

Esta interesante exposición está habilitada al público en el horario de comercio.

## A propósito de una querella contra concejales del P.I.F.

La negativa de los concejales del Partido Intransigente Federalista, Martín de la Peña, Bartolomé Escarabajal y Blas Benítez, a ratificar el contenido del comunicado que publicáramos el 25 de setiembre último, en el que formulan severas consideraciones de índole personal contra el ex concejal Sr. Reinaldo Avilé, nos obliga en resguardo de la seriedad de nuestra labor periodística a expresar lo siguiente:

El comunicado en virtud del cual el ex presidente del bloque de concejales del MID iniciara querella criminal contra los referidos ediles, llegó a nuestra mesa de redacción por conducto de nuestro cronista destacado en la Municipalidad y le fue entregado por las altas autoridades del PIF. Fue publicado, como todas las informaciones que desde su fundación suministra ese partido desde su sede central en el Palacio Municipal y en donde su titular se desempeña como secretario de Gobierno de la comuna, en la certeza de que, como todos los documentos emitidos hasta ahora por esa agrupación, son auténticos. La inserción fue textual y comillada, sin quitar o suprimir ningún término y para evitar toda suspicacia, teniendo en cuenta que el Sr. Avilé pertenece a nuestro gremio y se desempeña como redactor de servicios informativos de LT10. El mismo comunicado fue textualmente publicado al día siguiente por nuestro colega "La Capital" de Rosario y su vigencia aparece como irreversible al ser ratificado por el PIF.

Si alguna prueba faltaba para ratificar su autenticidad, surge del hecho de que dos días después el comité departamental del MID ratifica su confianza en su afiliado Sr. Avilé, y violentamente responde a su contenido. Al día siguiente, o sea el 28 del mismo mes de setiembre, el Sr. Avilé anuncia su decisión de querellar a los autores; el concejal demócrata cristiano expresa su alarma frente al contenido del comunicado de los concejales del PIF, y el bloque del MID, en términos muy severos, descalifica a los concejales de la Peña, Escarabajal y Benítez. Esta reacción provoca un nuevo comunicado del PIF que, avalando la postura de sus ediles, anuncia que querellará criminalmente en conjunto y a cada uno de los concejales del MID. Lo sorprendente es que mientras se registran estos episodios y, a través de los mismos, los hoy querellados concejales del PIF admiten implícitamente que son los autores, responsables y firmantes del comunicado, pues de otra manera en lugar de publicar el aval de su partido, el PIF, y aclarar que la injuria del MID es evidente, hubieran manifestado que nada tienen que ver con el documento llevado a la justicia por el ex concejal Avilé.

El rehuir después ante el juez toda responsabilidad por una actitud típicamente política en la que la pasión, como es natural, juega su papel decisivo, podrá ser un recurso de leguleyo, máxime si se tiene en cuenta que se especula con toda una trayectoria periodística que no necesita ni de la exigencia de las firmas, ni de la conservación de los originales para mantener la autenticidad de lo que se publica. En nuestro ambiente político basta sólo la precisión de la fuente, el conocimiento personal de quien suministra una información o la simple comunicación telefónica, a veces, para que las noticias se publiquen y fundamentalmente cuando éstas llegan a la hora del cierre de la edición del día. En nuestro oficio podrían sorprendernos los irresponsables, pero nunca los que en razón del cargo que ocupan, su frecuentación por lo general amistosa y cordial con nuestros redactores y cronistas, diariamente requieren un espacio, que cedemos gustosos para servir a la opinión pública, para el registro de sus actividades e inclusive para el desahogo de pasiones muy personales.

Los cierto es que poco nos preocupan los que han incurrido en esta falta de hidalguía, de coraje civil para aceptar las consecuencias de una actitud que ya en el terreno de la litis, de la querella por injurias, podía ser defendida con el argumento de que la pasión política puede conducir a la ofensa y que el agravio inferido no tiene la gravedad del que se desliza en una controversia entre particulares, entre personas ajenas a las lides o pujas partidarias. Lo que nos preocupa, sí, es ese abuso de confianza y la situación en que se pretende colocar al querellante tan gratuitamente agraviado por una actitud que ahora se intenta escudar en el anonimato. Es él, el ex concejal Reinaldo Avilé, el que se merece una explicación y para que nadie se confunda en este lamentable incidente reiteramos que de acuerdo con nuestra insobornable tradición, lejos estamos de haber salpicado su honra con la reproducción facsimilar del comunicado. Como ciudadano y como colega en nuestro oficio nos merece el mejor de los respetos, y quede para aquellos que no han tenido el valor de mantener o defender la razón de sus dichos y vanamente intentan desairarnos en la seriedad de nuestra labor periodística, la culposa responsabilidad de actuar sin hidalguía y sin el vuelo del político que sabe ganar y perder en buena ley, sin resentimientos y sin comprometer la buena fe del periodista que leal y objetivamente difunde su quehacer partidario o su labor como parlamentario o funcionario ejecutivo.

### Arzobispado

**La celebración del Día Nacional de Acción de Gracias**

El próximo 25 del corriente, de acuerdo con los deseos del Episcopado Argentino, será celebrado en nuestro país el Día Nacional de Acción de Gracias, establecido por decreto N. 7419 M. 577 (14 de octubre de 1958) del superior gobierno de la Nación.

De esta manera, nuestro país se unirá al conjunto de las naciones del mundo que —el cuarto jueves de noviembre— celebran el Día Universal de Acción de Gracias.

Tan fausto acontecimiento deberá alcanzar la mayor solemnidad en todas las ciudades y pueblos, que han sentido el influjo de la Divina Providencia en el transcurso del presente año.

Con tal motivo, el gobernador eclesiástico de la Arquidiócesis, ha resuelto comunicar a los curas párrocos, que preparen el ambiente y expliquen a los fieles el significado de este acto de pública glorificación del Señor y que inviten a las respectivas autoridades a participar en las ceremonias que tendrán lugar en cada parroquia y que deberán consistir principalmente en la celebración de la Santa Misa y el canto solemne del Tedéum.

### Sociedad alemana

El domingo próximo a las 21, se realizará una función cultural de cinematografía en la sede de la Sociedad Alemana de Santa Fe.

Las películas sincronizadas en castellano estarán a cargo del equipo cinemóvil de embajada alemana.

La entrada es totalmente gratuita.

## Para adjudicación de viviendas en Las Flores, inscribirán

El día 24 del mes en curso, de acuerdo con lo informado en la fecha en conferencia de prensa por el titular de la Dirección Provincial de la Vivienda, ingeniero Sady Felizia, serán abiertos los registros de inscripción para los interesados en adquirir las viviendas que ya se están construyendo en el barrio Las Flores de esta ciudad. El día indicado, de 8 a 12, en calle San Martín 1670, a quien concurra se le entregará un número a cuyo dorso constará el día y la hora en que será atendido con el objeto de informarle con amplitud sobre el particular.

Para este primer plan se cuenta con 148 viviendas, de las cuales 40 son de carácter individual y 108 en monobloques de planta baja y dos pisos. Todas ellas están en ejecución contándose para su financiación con un crédito de la Caja Nacional de Ahorro Postal, otorgado al Instituto Provincial de la Vivienda, y con recursos del erario provincial. Cada interesado deberá abonar el veinte por ciento del costo de cada vivienda, durante aproximadamente un año y medio, y el saldo lo pagará en veinte años, siendo el costo estimativo para las viviendas familiares de $ 894.000 y las de monobloques $ 869.000.

Las viviendas individuales constan de 50 metros cuadrados cubiertos y 51 metros cuadrados las de monobloques, realizándose la selección de aspirantes exclusivamente por puntaje, y en caso de igualdad, por sorteo, sistema éste que será aplicado a la distribución de las viviendas.

Las condiciones que se exigen a los beneficiarios son, entre otras, que tienen que tener trabajo permanente en relación de dependencia o percibir haber jubilatorio de cualquier caja, integrar un grupo familiar legítimo, no poseer otra propiedad inmobiliaria, de uso familiar, dentro del departamento La Capital y no ser beneficiario de otros préstamos para vivienda.

### Atenderá en Rosario el lunes el Dr. A. Tessio

Se trasladará el próximo lunes a la ciudad de Rosario el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, acompañado por el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti, y el secretario privado, Sr. Edgardo Tessio.

También atenderán ese día sus despachos en Rosario los ministros de Gobierno, Dr. Horacio Premoli; de Educación, Dr. Ricardo Arribillaga; de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña; de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Pla, y el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Julio C. Roca.

**El ministro de Hacienda viajará a Bs. As.**

Por su parte, el Dr. Roberto Vázquez se trasladará a Buenos Aires el próximo lunes, habiéndose anunciado que realizará diversas gestiones relacionadas con su cartera y además se ocupará de la situación del ingenio Tacuarendí y el problema de los obreros del mismo.

### En el Colegio de la Inmaculada descubrirán un busto de H. Wast

Con motivo de llevarse a cabo el próximo domingo el acto de clausura del curso lectivo en el Colegio de la Inmaculada Concepción, en el Patio de los Naranjos de dicho establecimiento, será descubierto un busto del Dr. Gustavo Martínez Zuviría, conocido en el ambiente literario por el seudónimo de Hugo Wast. El busto es obra del escultor Carlos de la Carba.

## En la interpelación al Dr. Arribillaga fueron debatidos problemas relativos a la docencia

### Diputados aprobó un proyecto de ley, disponiendo el pago de los días de huelga del magisterio - Ley Araya - Préstamos a Unión y Colón

Se realizó ayer en la Cámara de Diputados la interpelación al ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, sobre diversos problemas referentes a los haberes que se adeudan a los docentes y al pago de los días de huelga.

La sesión se inició a las 18 y 20, presidida por su titular Sr. Luis Méndez. Se fijó preferencia para considerar en la próxima sesión el veto del P.E. a la ley 5949 sobre nuevas normas para el pago del impuesto inmobiliario y en cambio se rechazó igual pedido para las observaciones interpuestas por el P. E. para el artículo 26 de la ley 4.800 que fijaba el 82 por ciento hasta 20.000 pesos.

**Las cooperativas de crédito**

El cuerpo aprobó luego sendos proyectos del Sr. Méndez, MID, y el bloque P. D.C. para que, por parte de los organismos financieros oficiales, no se adopten disposiciones que afecten a las cooperativas de crédito. Se solicita, asimismo, que no se innove en la materia hasta que el Congreso se expida sobre la reglamentación del movimiento cooperativista que tiene a estudio.

**La interpelación**

A las 19.45 ingresó al recinto el ministro de educación, Dr. Arribillaga acompañado por el subsecretario de la cartera, Sr. Luis Eliggi, y el presidente del Consejo General de Educación profesor Ariel Herrera, como así del ministro de Agricultura y Ganadería Sr. Ricardo Paviolo.

Habló en primer término el autor del pedido de explicaciones, Dr. Danilo Kilibarda, MID, quien señaló que su intención era cambiar opiniones sobre diversas cuestiones atinentes a la docencia para tratar de lograr un saldo positivo para la provincia. Aclaró que ninguna de sus manifestaciones significaría desconfiar en la buena intención del equipo que conduce la educación provincial. Destacó luego el papel preponderante de la educación en la formación de los pueblos y pasó a referirse a los puntos del temario propuesto. Entre otros conceptos atacó duramente el decreto que dispone no abonar los días de huelga y sostuvo que la escuela santafesina nunca ha estado tan desatendida y descuidada como por el actual gobierno. Luego intervino el Dr. Alfredo Nogueras, PDC quien también censuró al P. E.

**Habla Arribillaga**

Correspondió entonces hablar al ministro, Dr. Arribillaga. Dijo que en realidad todos los puntos del temario tienen relación directa con el factor financiero, y que el P. E. estima haber agotado todos los recursos a su alcance para evitar situaciones como la huelga. Sostuvo que no existen auténticos problemas entre el Estado y los docentes ya sea en el aspecto presupuestario y en la aplicación de disposiciones legales o en las relaciones de las autoridades con entidades gremiales. Agregó que las medidas de fuerza adoptadas por el magisterio carecen de toda justificación y acusó de falta de serenidad en la apreciación de los hechos, y que tal vez una interpretación errónea o apresurada pudo ser la causa de que se llegara a la huelga.

Señaló que el problema surgió a través de cuatro puntos planteados por las entidades gremiales el 15 de octubre pasado, y sostuvo que el P.E. ha escuchado en todo momento con seriedad y comprensión a esos sectores.

Expresó que se dispuso la simultaneidad de pago con el resto de la administración, se abonaron planillas por más de 15 millones a reemplazantes por los años 1964/65, que se completará con la ley recientemente aprobada que otorga el crédito necesario de 138 millones de pesos, de la deuda por consolidación se han abonado 40 millones y el saldo se cancelará durante este mes. En cuanto al incremento de sueldos para el año próximo se solicitó un 30%, habiendo dispuesto el P. E. elevarlos en un 20% como a toda la administración, significando esto un índice de 540 contra los 450 actuales, y un sueldo inicial de 16.200 pesos para el maestro, incluido estado docente.

Pasando a referirse a los puntos del temario dijo el ministro que se ha pagado la diferencia de sueldos por 1964 no sólo a los funcionarios de gobierno sino al personal docente titular de La Capital, de los subincisos Administración, Escuelas Técnicas y Escuelas secundarias del Consejo General de Educación, y además a la Dirección General del Ministerio, escuela de artes visuales, consejo de enseñanza privada, Instituto Superior del Magisterio y Centro de Documentación e Información Educativa.

En cuanto a las razones del descuento de los días de huelga, sostuvo que ese derecho no es absoluto, según reiterada jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y que su ejercicio no puede ir en detrimento de otros derechos consagrados con igual jerarquía en la Carta Magna. "La sola invocación del derecho de huelga —sostuvo— no justifica la calificación de la misma como legal".

Agregó que en la ocasión las autoridades mantenían abierto el diálogo, por lo que la huelga aparece "intempestiva y exagerada". Al considerar el punto tercero se refirió al procedimiento normal de liquidación de sueldos al personal del Consejo General de Educación, desechando la imputación de privilegios para los funcionarios políticos del organismo. Rechazó luego que el descuento de los días de huelga fuera "arbitrario o ilegítimo", dado que la resolución es legal. En cuanto al porcentaje de las sumas anuales que han recibido las escuelas [illegible] profesionales, expresó que en 1963 no se les entregó ninguna remesa para gastos de funcionamiento y que en 1964 y 1965 recibieron el 50% de los créditos asignados.

Finalmente, respecto a que "urge rectificar la conducción del gobierno de la ecuación", dijo el Dr. Arribillaga que desde octubre de 1963 ha sido evidente el deseo del P. E. de lograr la comprensión y el entendimiento con todos los sectores y en especial con el magisterio. Agregó que existe una auténtica preocupación en favor de la actividad escolar y un respeto absoluto por las conquistas sociales de los docentes y que se mantiene abierto el diálogo para considerar los deseos gremiales y su concreción dentro de las máximas posibilidades.

Tras insistir el Dr. Kilibarda en su planteo, apoyar el Sr. Roberto Silva (UCRP) las expresiones del ministro como así la sensibilidad del P. E. en numerosos problemas y censurar el Sr. Francisco Morán (PDP) el no pago de los días de huelga, lo que consideró un agravio para la docencia santafesina, como así de escucharse conceptos coincidentes del Dr. Evaristo Monsalve (PDP), se dio por

(Pasa a Pág. 6a. Col. 1a.)

## AL TRATARSE EL CASO OBREGON QUEDO SIN NUMERO LA CAMARA DE SENADORES

Una vez más, la Cámara de Senadores se quedó sin número para sesionar cuando se debatía un proyecto de resolución sobre el caso Obregón.

El bloque oficialista —que demoró la iniciación de la reunión en cerca de una hora—, expuso su posición y se retiró del recinto. La ausencia del senador opositor Raúl Marchetti (PDP), dejó en manos de la UCRP el quebrar o no el quórum.

**El problema Obregón**

Ladislao Miranda (PDP), presentó un proyecto de resolución por el cual se dispone pasar los antecedentes del caso Obregó a la Cámara de Diputados a fin de que ésta decida la aplicación de las medidas acordes con la Ley Fundamental de la provincia. (Una clara alusión a la posibilidad de instaurarle juicio político al ministro de Gobierno, Dr. Horacio Premoli). Tras fundar su iniciativa, distintos legisladores pidieron que se leyeran diversos documentos agregados a los ya voluminosos antecedentes del caso. Entre los cuales, se mencionó la reciente acordada de la Corte Suprema de la Provincia, que se declaró incompetente ante la tramitación del recurso de amparo.

**"Un caso raro"**

Augusto Vecchietti (MID), dijo que "éste es un caso raro, en que el conflicto está planteado directamente entre la Cámara y el ministro de Gobierno". Consideró que la actuación legal del Dr. Premoli era manifiestamente anticonstitucional.

"El P. E. —agregó— no tiene ninguna facultad para apreciar el caso. De acuerdo a los preceptos constitucionales, debe prestar el auxilio de la fuerza pública cada vez que el cuerpo lo solicite, sin que tenga otra alternativa".

Juan Carlos Marc (UCRP), le replicó defendiendo la posición del Dr. Premoli, y leyó los considerandos de la respuesta que éste envió al presidente del Senado cuando el Dr. Malaponte le solicitó el auxilio de la fuerza pública para arrestar al jefe de policía del Departamento Vera. Finalmente sostuvo que a esta altura del proceso, la única salida consistía en esperar la resolución definitiva de la justicia.

Luego de las palabras del jefe de la bancada oficialista, comenzó a hablar el autor del proyecto en cuestión, Ladislao Miranda, quien expuso la posición de su bloque, coincidente con la vertida anteriormente por Vecchietti.

En tales momentos, después de algunos cabildeos, el bloque de la UCRP se retiró del recinto, y la presidencia levantó la reunión ante la falta de número. La sesión comenzó alrededor de las 20 y terminó a las 21.45.

**Río Bermejo**

Anteriormente, el cuerpo aprobó un proyecto de ley y otro de comunicación. El primero, de Fernando Zannichelli (UCRP), dispone la afectación de 20 millones para la construcción de una escuela primaria en Ceres (departamento 9 de Julio). El segundo, de Héctor Galiano (UCRP), solicitando el apoyo del P.E. a un Congreso Nacional que se realizará en la provincia del Chaco, con el fin de tratar la canalización del río Bermejo.

En los fundamentos de su proyecto, Galiano se opuso a la proyectada disolución de la Comisión Nacional del Río Bermejo.

**Huelga del magisterio**

Entre los asuntos entrados y que no se consideraron, figuran dos iniciativas de Jorge Viale (PDP). Una de ellas, solicita al P.E. el pago de los días de huelga que le fueron descontados al magisterio. La otra, que también es un proyecto de comunicación, reclama del P.E. nacional que deje sin efecto el impuesto que grava a los automóviles construidos en el país.

### Algunas leyes que aprobó Senadores

En la última sesión de la Cámara de Senadores, fueron aprobados, entre otros, los siguientes [illegible] en ley:

Aprobación del convenio celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe y el Servicio de Luchas Sanitarias, SELSA, que fuera firmado el 20 de enero del corriente año y por el cual se acuerda trabajar en conjunto en pro de la sanidad animal en el territorio provincial; exención de todo impuesto provincial a la primera rifa que organizan conjuntamente las Asociaciones Cooperadoras de la Unidad Sanitaria y de Acción Social Mayor, de la Escuela Provincial Nº 581 y del Ciclo Básico Nº 24, con asiento en la localidad de Maggiolo, departamento General López.

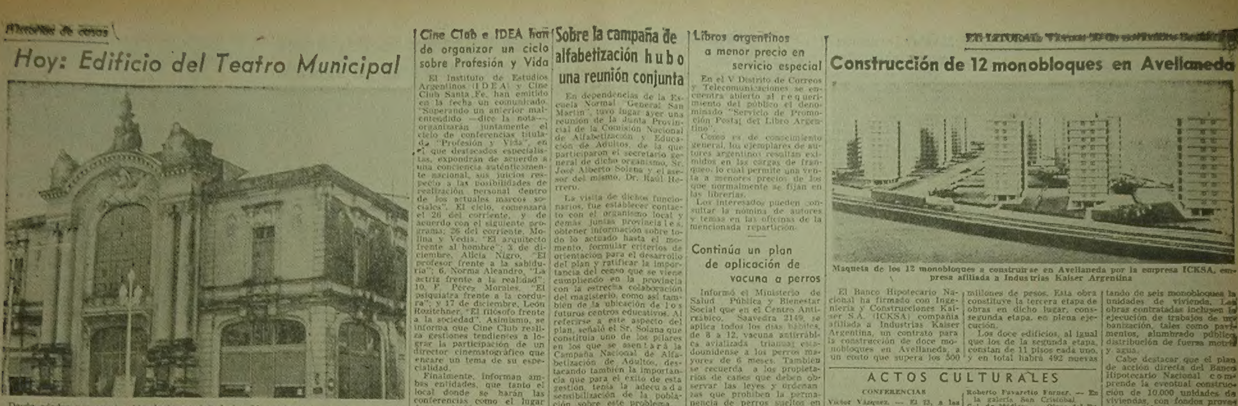
Otorgamiento de un subsidio de $ 200.000 a favor de la cooperadora de la escuela fiscal Nº 581, "Rodolfo Freyre" de nuestra ciudad.

Un subsidio de un millón de pesos, destinado al Instituto Secundario "José María Estrada" de Las Toscas, departamento Gral. Obligado.

Asimismo, emitió una resolución relacionada con la creación de comisiones especiales para el estudio de diversas leyes —entre ellas, la que rige el transporte urbano—, por la cual se crean tres comisiones integradas —cada una—, por dos senadores y tres diputados.

Historias de casas

# Hoy: Edificio del Teatro Municipal



Desde edades que se pierden en el tiempo la humanidad transitó por difíciles caminos y se desangró a lo largo de siglos en luchas crueles que asolaron extensas regiones de la tierra.

La necesidad de imponer el hombre su pensamiento y su inclinación religiosa, dieron margen a gigantescas hecatombes que la historia ha recogido en su casi totalidad. Pero esta depuración, esta increíble inclinación del género humano hacia metas de paz y de progreso, pasando por el dolor que siempre ocasiona la destrucción y la muerte, permitieron la conquista de obras que han resistido a pie firme el constante ataque de las centurias.

Y donde el hombre ofrece una muestra de su ingenio y de su fuerza de voluntad, es en la construcción de la vivienda, de la habitación que lo pone a cubierto del ataque exterior y acalla su natural impulso nómade, haciéndolo sedentario hasta anular sus lejanas correrías, sus obligadas incursiones por sectores vedados, en procura de la subsistencia, de cubrir precariamente su cuerpo y cobijarse en cavernas o misérrimas chozas.

Así es como su inteligencia prevalece sobre el resto de la creación y su habilidad y artesanía lo conducen por senderos que, aunque espinosos y erizados de dificultades, canalizan su ambición hasta llegar a un presente edilicio que asombra por lo monumental.

## Un edificio

Atravesando el tiempo y rasgando los velos como si viniéramos de otra dimensión, nos situamos en el presente y dentro del perímetro de esta Santa Fe de la Vera Cruz, tan conocida y tan cara a nuestros sentimientos. Hoy hemos elegido para "Historias de casas", una obra edilicia que exhibe sus rasgos arquitectónicos, mirando de frente a calle San Martín en su confluencia con Juan de Garay (antiguamente calle Córdoba). Se trata del edificio perteneciente al Teatro Municipal, cargado de historia, tradicional, y con el murmullo de miles de voces perdidas en las oquedades de su relieve interior.

## Necesidad

El edificio del actual Teatro Municipal surgió de la necesidad imperiosa de darle a Santa Fe un local adecuado para que todas las clases sociales, sin distinción, pudieran concurrir con más o menos comodidad a las funciones públicas dadas por compañías discretas, o de primer orden, que a fines del siglo XIX llegaban a esta capital.

El viejo Politeama, de ruinosa apariencia, no era llamativo por cierto y ello alejaba a la gente en vez de atraerla al espectáculo, pese a que en Santa Fe siempre hubo manifiesto interés por las representaciones teatrales.

Las iniciativas privadas para la construcción de un local para teatro eran nulas, y las pocas puestas en evidencia fracasaron por completo por causas que no vienen al caso.

## Poderes públicos

A principios de siglo los poderes públicos piensan seriamente en la construcción de un edificio para teatro costeado con dinero del Estado. En 1903 y por ordenanza Nº 472, la Municipalidad de Santa Fe, en virtud de la ley No. 1152, quedó habilitada para la adquisición de un terreno que sirviera al propósito enunciado. La Municipalidad adquirió un terreno perteneciente a la señora Angela de la Casa de Lehmann, situado en San Martín y Córdoba (hoy Juan de Garay), además de otro vecino, de propiedad del Dr. Manuel Gálvez.

Obtenidos los predios necesarios, el cuerpo deliberativo comunal aprobó la propuesta elevada por los señores Mai e hijos para la construcción del edificio. Los adjudicatarios dieron comienzo de inmediato a los trabajos, los cuales fueron continuados sin interrupción, inaugurándose nuestro coliseo, en forma oficial, el 5 de octubre de 1905, con la asistencia de autoridades provinciales y comunales. La ceremonia fue sencilla, labrándose un acta.

Gobernador de la provincia era el Dr. Rodolfo Freyre; vice, Miguel Grandoli; ministro de Obras Públicas, el Dr. Julián V. Pera, e intendente municipal don Manuel Irigoyen.

## "Gioconda"

El 5 de octubre de 1905 debutó en el Teatro Municipal una compañía de operas dirigida por el profesor Antonio Marranti, con "Gioconda", quedando de esta manera inaugurado el coliseo santafesino, por cuyo escenario han desfilado compañías de primer orden y artistas de fama mundial. En el año 1918, por ordenanza No. 1743, el teatro fue denominado "1o. de Mayo", en celebración del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, y de la promulgación de la Constitución Nacional sancionada en Santa Fe en 1853.

Ahí luce todavía airoso el magnífico edificio. Por su interior desfilaron artistas y públicos de todos los temperamentos. En él fue representado el drama siempre renovado de la vida y detrás de sus bambalinas, en la trastienda y camarines, junto al oropel de los ropajes, suele asomar la cara burlesca de algún payaso, que ríe y ríe, a la manera de Garrick. C. V. V.

# NOTAS DE ARTE

### Muestra de Daneri en el Museo Provincial

Es de clara y sustancial manifestación la muestra que, con pinturas de Eugenio Daneri, se presenta en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Porque Daneri —nacido en Bs. Aires en 1881— es de los pocos maestros del arte argentino que pueden tener el alto honor de recibir el reconocimiento de sus compatriotas, alrededor de su labor de creación. Y no sólo eso, sino también dentro de la avanzada impresionista y con maestros como Della Valle, Sívori y De la Cárcova, "palpar" el resultado de su fervor en toda una generación más joven, de fisonomía muy particular y densa plásticamente.

Contemplar un cuadro de Daneri equivale —casi siempre— realizar un verdadero acto de fe en el arte de márgenes regulares. Márgenes que, en nuestro caso, entendemos no como productos de una época (en cuanto a contenido o a continente), sino más bien de una actitud, de un comportamiento visual y humano frente a los azarosos caminos de la creación. Preocupado en caracterizar formalmente las sustancias de resonancias íntimas, espirituales, Eugenio Daneri ha observado, en su labor, la rara continuidad del esforzamiento testimonial, donde el fondo y la forma constituyen —unitariamente— una verdad común.

La muestra que se exhibe ahora para el público santafesino le representa en los diversos géneros que frecuentó con similar fortuna: la figura, el retrato, la naturaleza muerta y el paisaje. Desde obras fechadas en 1910 (como una pequeña naturaleza muerta presidida ya por empastes ricos y prudentes oposiciones colorísticas), hasta flores y pescados de 1961-1962, se presentan, con alternancias, pinturas de diferentes períodos. Sin embargo —y esto valga para distinguirlo en su definida y personalísima línea de creación— Daneri confiere a cada obra un sello tan inconfundible como valedero: su pronunciación de los valores se reconoce desde lejos, y no "envejece" con los años. Con esto se quiere decir que su obra conserva el peso y la afianzada expresividad de lo que es producto de decantado balance: su dibujo cerrado, definido, certero en los acentos; su generosa materia, convenientemente organizada dentro de las formas de sereno emplazamiento; su color de tonos bajos, casi confidenciales, tan apropiados a su versión de los motivos humildes.

Así, aunque no los hubiéramos visto jamás, llegan a resultarnos familiares sus cuatro autorretratos, cuyo espíritu apacible intenta "oscurecer" los consagrados ritmos de su paleta. Así también, "Obrera descansando", "Humilde bienestar" o "Mujer con magnolia" sin estilizaciones, sino ahondando en los matices aparentemente "gruesos" de directa materialidad, llegan a sobrecoger por la embargante ternura que reflejan. Y qué decir de sus paisajes del Riachuelo, de sus barcas en la ribera, donde el color parece atreverse apenas a pronunciar sus sonidos, mezcla de agudos y de graves.

En general —y predominantemente en la figura y ciertas naturalezas muertas de varios años atrás— Eugenio Daneri se reitera como el artista que vence al tiempo en la cíclica renovación de su arte. Hasta lograr, como en obras del tenor de "La merienda del hijo", Gran Premio XXXV Salón Nacional, que el plástico dramatismo alcanzado con el plano estético-vivencial lo coloque dentro del marco de una nunca temprana inmortalidad. — T.I.

### Pinturas de Medardo Pantoja en galería "Libretex"

En la galería de arte "Libretex" se exhiben, por primera vez en Santa Fe, un conjunto de pinturas pertenecientes al artista jujeño Medardo Pantoja. Ubicado dentro de la plástica nacional como una de las figuras que se sintieron sacudidas por la captación del paisaje y las gentes de su región, Pantoja llegó a representar —en determinado momento— una de las expresiones vernáculas de mayor contenido y emotividad. Un largo período de silencio le alejó de las siempre necesarias confrontaciones del contemplador, quedando sin embargo su obra dentro de las creaciones que exigían una revalorización a mayor o menor tiempo.

Ahora, Pantoja se nos presenta con un envío heterogéneo, de diversas épocas (mal puede hablarse de retrospectiva en una exposición de escasas obras, realizada en una sala particular), donde las cronologías sirven para diferenciar sus variados acentos. Embargado siempre por reflejar las esencialidades del altiplano, su realismo expresivo ofrece distintas tendencias de veinte años a la época actual. Así, es significativo comprobar cómo sus estampas más valederas, jugadas con matices sordos y tintas neutras, de líneas sin abrupteces, de materia paciente, están dadas todas en la década de 1940. Allí, en la piel de sus mujeres y de sus niños, en el paisaje desprovisto de oposiciones, en los ocres y las tierras de su atmósfera, se "respira" el verdadero aire regional, la concepción de una suma de tradiciones muy nuestras. Al lado del santiagueño Ramón Gómez Cornet y del tucumano Alfredo Gramajo Gutiérrez, Medardo Pantoja representa una sugerente expresión de raíces naturalistas.

Por ello —y en defensa de esas esencialidades del altiplano que le anotáramos— es que nos permitimos oponer ciertos reparos formales a sus últimas pinturas. Alejadas de ese climático cromatismo de otrora, con unas formas un tanto huidizas, de temperamento "en superficie", Pantoja pareciera alejarse de su auténtica visión inicial. Enfrentándolas con los recios "retratos" de otrora, de realidades consustanciadas, caemos en la cuenta de cómo el tiempo conserva a lo valedero y lo revitaliza, tanto cuanto desdore los propósitos de tradiciones ligeras. T. I. —

### Domingo Sahda en "El Galpón"

Oleos y dibujos reúne Domingo Sahda, esperancino, en la galería de arte "El Galpón". Como en otras oportunidades lo recalcáramos, la selección —tan importante como difícil— puede dar validez o hacer naufragar a un envío. Y en este caso, es realmente decepcionante pasar los ojos de pinturas a dibujos en la recorrida visual. Porque al lado de una estimable gravitación de los elementos de su dibujo, de definiciones decorativas, primariamente americanistas, un tanto evocativo, se presentan sus pinturas, cuyos tanteos no dan posibilidad alguna al análisis. Entre el sí y el no de unos y otros, el contemplador es el primer desorientado y quien —muchas veces— no atina a definir la circunstancia entre su capacidad receptiva, o lo que se le ofrece, desde el punto de vista visual.

## Cine Club e IDEA han de organizar un ciclo sobre Profesión y Vida

El Instituto de Estudios Argentinos (I D E A) y Cine Club Santa Fe, han emitido en la fecha un comunicado. "Superando un anterior malentendido —dice la nota—, organizarán juntamente el ciclo de conferencias titulado "Profesión y Vida", en el que destacados especialistas, expondrán de acuerdo a una conciencia auténticamente nacional, sus juicios respecto a las posibilidades de realización personal dentro de los actuales marcos sociales". El ciclo, comenzará el 26 del corriente, y de acuerdo con el siguiente programa: 26 del corriente, Molina y Vedia, "El arquitecto frente al hombre"; 3 de diciembre, Alicia Nigro, "El profesor frente a la sabiduría"; 6, Norma Aleandro, "La actriz frente a la realidad"; 10, F. Pérez Morales, "El psiquiatra frente a la cordura"; y 17 de diciembre, León Rozitchner, "El filósofo frente a la sociedad". Asimismo, se informa que Cine Club realiza gestiones tendientes a lograr la participación de un director cinematográfico que encare un tema de su especialidad.

Finalmente, informan ambas entidades, que tanto el local donde se harán las conferencias como el lugar de inscripción para quienes deseen certificados de asistencia, se designarán a la brevedad.

## Cena anual de los ex alumnos del Nacional

La comisión provisoria de Asociación de ex Alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", informa que se ha resuelto realizar la cena anual de camaradería el 18 de diciembre próximo en el patio del colegio. Para ultimar los detalles de organización de este acto, se cita a todos los que pasaron por las aulas del viejo establecimiento a la reunión que se realizará mañana viernes a las 21.

## Sobre la campaña de alfabetización hubo una reunión conjunta

En dependencias de la Escuela Normal "General San Martín", tuvo lugar ayer una reunión de la Junta Provincial de la Comisión Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos, de la que participaron el secretario general de dicho organismo, Sr. José Alberto Solana y el asesor del mismo, Dr. Raúl Herrero.

La visita de dichos funcionarios, fue establecer contacto con el organismo local y demás juntas provinciales, obtener información sobre todo lo actuado hasta el momento, formular criterios de orientación para el desarrollo del plan y ratificar la importancia del censo que se viene cumpliendo en la provincia con la estrecha colaboración del magisterio, como así también de la ubicación de los futuros centros educativos. Al referirse a este aspecto del plan, señaló el Sr. Solana que constituía uno de los pilares en los que se asentará la Campaña Nacional de Alfabetización de Adultos, destacando también la importancia que para el éxito de esta gestión, tenía la adecuada sensibilización de la población sobre este problema.

Los funcionarios visitantes, agradecieron el apoyo prestado por las autoridades provinciales y señalaron su satisfacción por la labor cumplida por la junta provincial.

## Renovarán autoridades en un centro vernáculo

El 19 del próximo mes de diciembre, a las 10, los asociados al centro tradicionalista "Brigadier Gral. Estanislao López", se reunirán en asamblea general ordinaria, con el objeto de renovar parcialmente las autoridades.

El orden del día comprende, además, consideración de la memoria y balance.

## Libros argentinos a menor precio en servicio especial

En el V Distrito de Correos y Telecomunicaciones se encuentra abierto al requerimiento del público el denominado "Servicio de Promoción Postal del Libro Argentino".

Como es de conocimiento general, los ejemplares de autores argentinos resultan eximidos en las cargas de franqueo, lo cual permite una venta a menores precios de los que normalmente se fijan en las librerías.

Los interesados pueden consultar la nómina de autores y temas en las oficinas de la mencionada repartición.

## Continúa un plan de aplicación de vacuna a perros

Informó el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que en el Centro Antirrábico, Saavedra 2149, se aplica todos los días hábiles, de 8 a 12, vacuna antirrábica avializada triamual estadounidense a los perros mayores de 6 meses. También se recuerda a los propietarios de canes que deben observar las leyes y ordenanzas que prohiben la permanencia de perros sueltos en la vía pública y la obligación de que los canes estén provistos de bozal, collar y cadena.

Las personas mordidas por perros deben consultar con urgencia en el Centro Antirrábico para la aplicación del tratamiento en cada caso con lo cual se evitarán consecuencias fatales.

### Entrega de medallas

Los propietarios de perros que fueron vacunados oportunamente durante la campaña de vacunación, pueden pasar por la citada dependencia para retirar la medalla correspondiente, presentando el certificado de vacuna.



## Construcción de 12 monobloques en Avellaneda



Maqueta de los 12 monobloques a construirse en Avellaneda por la empresa ICKSA, empresa afiliada a Industrias Kaiser Argentina

El Banco Hipotecario Nacional ha firmado con Ingeniería y Construcciones Kaiser S.A. (ICKSA) compañía afiliada a Industrias Kaiser Argentina, un contrato para la construcción de doce monobloques en Avellaneda, a un costo que supera los 500 millones de pesos. Esta obra constituye la tercera etapa de obras en dicho lugar, con segunda etapa, en plena ejecución.

Los doce edificios, al igual que los de la segunda etapa, constan de 11 pisos cada uno, y en total habrá 492 nuevas unidades de vivienda, tando de seis monobloques la unidades de vivienda. Las obras contratadas incluyen la ejecución de trabajos de urbanización, tales como pavimentos, alumbrado público, distribución de fuerza motriz y agua.

Cabe destacar que el plan de acción directa del Banco Hipotecario Nacional comprende la eventual construcción de 10.000 unidades de viviendas, con fondos provenientes del banco y de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

# ACTOS CULTURALES

### CONFERENCIAS

Víctor Vázquez. — El 23, a las 21, en el paraninfo, sobre: "Unidad obrero - estudiantil", Org. Ceiq.

Juan Rosales. — El 30, a las 21, en el paraninfo, sobre: "Diálogo entre católicos y marxistas", Org. Ceiq.

### EXPOSICIONES

Sara Mora Ricci, Manuela Pintos y Roberto Favaretto Forner. — Xilografías, xilografías dibujos, respectivamente, en el local 121 de la galería San Martín. Org. COVEIQ.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Eugenio Daneri. — Oleos, en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Zulma E. Palacio y Orlando Romano. — El domingo, a las 19, en El Galpón, López y Planes 3564, estampado y dibujo, respectivamente.

Roberto Favaretto Forner. — En la galería San Cristóbal.

Col. de Médicos. — Oleos del Dr. Lionel Contini, de lunes a viernes, en el horario de 8.30 a 12 y de 16 a 20.

### CURSILLOS

Noé Jitrik. — Hoy, a las 21, en el aula Alberdi de la UNL, sobre: "La literatura y el público". Org. Idea.

Rosa Roldán (guitarra) y Cuarteto del Inst. Sup. de Música. — Mañana, a las 19, en la sala Brahms. Concierto Académico.

Orquesta Sinfónica Provincial. — Solista, Luis La Vía (piano), el 22, a las 21.30, en el cine Ocean. Ausp. IMOVE y Mozarteum de Santa Fe.

### TEATROS

Cincel. — Hoy, mañana y pasado mañana, a las 20 y a las 22: "Textos para ser dichos y cantados en el teatro", de Saer, y "En el andén", de Frers.

## Ministerio de Obras y Servicios Públicos

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la Construcción, traslado y retiro de alambrados en la R. 178, tramos: Pergamino, El Socorro y El Socorro, Santa Teresa (prov. de Buenos Aires y Santa Fe) $ 13.052.535. Depósito de garantía: $ 130.526. Presentación propuestas: 20 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

9501v19 12